

## ANEXO PARA LA EXTINCIÓN DEL TÍTULO PROPIO

### A. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO PROPIO

#### Descripción del título

Denominación	Máster Internacional en Inteligencia	Ciclo	Máster
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Ciencias Sociales			
Universidades participantes Universidad Antonio de Nebrija		Departamento: EMPRESA	
Tipo de enseñanza	Presencial/Semipresencial/A Distancia	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas.
Código ISCED	860 y 861		

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
En el último año de implantación	20	Realmente matriculados	17
Nº de ECTS del título	60	Duración	9 meses
Ediciones del título a reconocer	3		

### B. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

#### Objetivos generales

Este plan de estudios tiene como objetivo fundamental que los estudiantes adquieran las competencias establecidas como necesarias a nivel de Máster, para ejercer como profesionales en el ámbito de análisis de inteligencia

Otros objetivos básicos de esta titulación, dirigida a formar a los futuros Analistas de inteligencia son:

- Ofrecer herramientas y habilidades para analizar entornos.
- Fomentar el desempeño profesional como analista de Inteligencia y Ciberinteligencia en diferentes ámbitos profesionales
- Desarrollar técnicas y utilizar herramientas que exploten al máximo tus habilidades y conocimientos para la obtención de datos e información.
- Lograr obtener un conocimiento profundo de la gestión de la información, siendo capaz de tomar decisiones estratégicas, que permitan conseguir los objetivos establecidos.

#### Competencias básicas, generales y específicas

#### Competencias básicas MECES

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



**CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## Competencias generales

**CG1.-** El alumno debe adquirir aquellos conocimientos sobre recursos humanos que le permitan trabajar en un equipo de Inteligencia.

**CG2.-** El alumno debe ser capaz de entender cómo su profesión afecta a otros departamentos de la empresa o institución.

**CG3.-** El alumno debe dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.

**CG4.-** El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a una audiencia profesional.

**CG5.-** El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual, en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

**CG6.-** El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones sobre prevención y actuación frente a amenazas, predicción de escenarios futuros o análisis de la competencia.

**CG7.-** El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo de Inteligencia, en particular el de líder.

**CG8.-** El alumno, debido al escenario globalizado e interconectado en el que nos encontramos, debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio, aplicando la Inteligencia, y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.

**CG9.-** El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable, en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

**CG10.-** El alumno debe ser capaz de cuestionar planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos.

**CG11.-** El alumno debe ser capaz de realizar informes en el ámbito de la Inteligencia, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos impartidos.

**CG12.-** El alumno debe ser capaz de reunir información de forma autónoma, interpretarla y emitir una serie de conclusiones que permitan resolver los problemas planteados en diferentes entornos

## Competencias específicas

Asimismo, los estudiantes deberán haber adquirido al acabar el Máster las siguientes **competencias específicas**:



**CE1.-** Adquirir y conocer de forma comprensiva, los conceptos básicos relacionados con la Inteligencia y Ciberinteligencia.

**CE2.-** Implementar sistemas de seguridad efectivos en diversos entornos y sistemas operativos, aplicando la Inteligencia obtenida.

**CE3.-** Comprender y analizar el funcionamiento, características y nivel de riesgo de los servicios de las empresas y establecer mecanismos de protección.

**CE4.-** Diseñar un plan de seguridad, una vez que se ha analizado las necesidades del entorno y su perfil de riesgos.

**CE5.-** Ser capaz de analizar, entender y aplicar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la obtención de Inteligencia.

**CE6.-** Asesorar en el plano económico, en el de la seguridad y en el ámbito jurídico, a instituciones, empresas y organismos gubernamentales y no gubernamentales en la toma de decisiones ante situaciones de conflicto o de necesidad.

**CE7.-** Conocer el sector de la Seguridad y Defensa.

**CE8.-** Tener la capacidad de resolver problemas de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Seguridad y Defensa.

**CE9.-** Identificar entornos favorecedores de conductas antisociales y delictivas.

**CE10.-** Conocer la Comunidad de Inteligencia a nivel global.

**CE11.-** Conocer las diferentes técnicas, tácticas y medios de análisis en la obtención de la ciberinteligencia, así como su integración en un producto tangible.

**CE12.-** Aprender a implantar un sistema de Inteligencia competitiva en una empresa, sus departamentos y en los diferentes puestos de trabajo.

**CE13.-** Incorporar la Inteligencia competitiva a la misión y cultura estratégica de la empresa como un elemento más de desarrollo del modelo de negocio.

**CE14.-** Aplicar las técnicas necesarias para una comunicación de la Inteligencia eficiente.

**CE15.** Capacidad para demostrar la adquisición de las competencias generales y específicas del programa.

**CE16.** Presentación y defensa del TFM, de un tema original de aplicación práctica, realizado individualmente, ante un tribunal universitario.

## C. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Sistemas de Información previa a la Matriculación

La Universidad Nebrija cuenta con un Departamento Promoción y Admisiones (P&A), con personas especializadas para cada programa de postgrado, que se encarga de atender las solicitudes de información. En el caso del Máster, además, la atención es más personalizada. Los profesores del Departamento de empresa de la Facultad de Ciencias Sociales informan y orientan directamente a los futuros estudiantes en colaboración con la Secretaría de Cursos. Los candidatos pueden también entrevistarse con el Director del Programa de manera presencial o a través de otros medios (correo-e, teléfono, sistema Skype).

El candidato tendrá acceso a toda la información sobre el proceso de admisión y los requisitos en la página web de la Universidad, donde dispondrá de información amplia y precisa del Plan de estudios, las fases académicas, los requisitos, el proceso de selección y matriculación, las tasas académicas, el profesorado y las líneas de investigación del departamento.

Al ser el Máster en modalidades también a distancia y semipresencial, éste requiere un p de información más completo que en el caso de otras modalidades, pues los alumnos



conocer con precisión cuál es la metodología docente utilizada, el método de enseñanza-aprendizaje, los medios disponibles, documentación, recursos software etc., cuáles de las actividades docentes van a requerir presencialidad, en cada caso, y en qué fechas exactamente, pues se trata con frecuencia de personas que están trabajando y solo podrían matricularse en esta titulación en modalidades a distancia y semipresencial si es viable la compatibilidad de horarios y calendario con sus actividades actuales.

Por este motivo, en la web de la Universidad, se incluye un documento detallado de metodología y planificación de actividades a lo largo de los cursos del Plan de Estudios. Este documento será conocido por los servicios de Información académica de la Universidad y actualizado cada año.

La Universidad Nebrija dispone de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes y, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, la Universidad dispone los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

La Universidad Antonio de Nebrija realiza un proceso exhaustivo de información y documentación tanto de sus características y filosofía como del panorama universitario español y europeo.

Los canales de difusión que se emplean para dar a conocer la oferta académica incluyen:

**Ferias.** Desde hace años existe un circuito de ferias educativas tanto nacionales como internacionales a las que la Universidad, en su compromiso social, educativo y cultural, acude cada año. Aula, Fiep, MBA World Tour o Unitour son las ferias más relevantes.

**Medios de comunicación.** La Universidad difunde su oferta académica tanto en prensa nacional como en prensa local, y también está presente en la radio. Colabora académicamente con revistas especializadas de sectores educativos generales y con aquellas que competen a la propia diversidad académica de la Universidad. Con la radio participa en coloquios de interés general en programas de gran difusión, como de interés particular cuando alguna emisora solicita que se le amplíe información sobre algún tema concreto.

**Portales académicos.** La Universidad Antonio de Nebrija tiene presencia en una amplia gama de portales dedicados al mundo académico y de investigación. Algunos ejemplos son Emagister, Universia, Ibercampus, Educaweb, etc., donde la Universidad presenta su oferta académica y participa en la publicación de artículos sobre temas universitarios de interés general (como es el caso del cambio provocado por el proceso de Bolonia).

**Web propia.** Desde la nueva era de la información la Universidad ha apostado por utilizar los recursos on-line para la accesibilidad informativa de toda la comunidad global. Esta herramienta ofrece todas las posibilidades para la cómoda visita del usuario en tiempo real con el único fin de informarle con las mismas garantías que si lo hiciese in situ.

**Buscadores de Internet.** La Universidad está presente en los principales buscadores, con el fin de llegar a los estudiantes que puedan estar interesados en encaminar su futuro a través de la Universidad y, en concreto, en alguna de las titulaciones impartidas en la Universidad Antonio de Nebrija.

En cualquier caso, sin duda, la actividad más importante de información y asesoramiento a los estudiantes interesados, la realiza la Sección de Información Académica de la Universidad Nebrija, que es la encargada de poner en marcha y coordinar todas las acciones descritas anteriormente, encargándose además de:

- Informar telefónicamente y presencialmente a futuros estudiantes.
- Asesorar académicamente a futuros estudiantes universitarios o a aquellos deseen cambiar su perfil de estudios y profesional.



- Realizar convocatorias de puertas abiertas con la finalidad de que la Universidad esté disponible para toda la sociedad.
- Analizar y organizar todas aquellas actividades que supongan un encuentro y acercamiento entre Universidad y Sociedad.

Para realizar todas estas tareas, *Departamento Promoción y Admisiones (P&A)* cuenta con un asesor académico por cada área de conocimiento, el cual trabaja de forma estrecha con los departamentos académicos, que también intervienen en el proceso de asesoramiento, ya que tras una primera actividad de información son los que determinan el perfil del estudiante que ven capacitado para abordar la titulación en la que ha manifestado estar interesado, para asesorarle en otro sentido si consideran que así debe de ser y para comprobar que el estudiante será capaz de superar con éxito su etapa universitaria en la Nebrija. Para ello los coordinadores académicos mantienen reuniones informativas y entrevistan a los candidatos, al tiempo que supervisan las pruebas específicas (así como su expediente general). En cada una de dichas pruebas se puede comprobar el perfil buscado por la Nebrija para cada titulación. A comienzos de cada curso, los coordinadores académicos se encargan de actualizar dichas pruebas con el fin de garantizar que los candidatos interesados se ajustan al perfil que se conoce que terminará con éxito su título universitario.

Adicionalmente, se realizan acciones específicas de información previa en los siguientes canales:

- Portales específicos profesionales, en el sector de actividad de esta titulación.
- Revistas especializadas sectoriales.
- Jornadas de presentación en el caso de colectivos específicos que pudieran estar interesados en este Máster.

## Perfil de ingreso

El perfil de ingreso preferente es el de titulados universitarios que desarrollen o quieran desarrollar su actividad en el ámbito de la dirección de personas, utilizando como herramientas el liderazgo, con capacidad de diálogo, mentalidad abierta, disposición para compartir y participar activamente en el desarrollo del curso, así como con capacidad para concluir en las fechas indicadas las tareas y trabajos que se indiquen.

Podrán acceder al Programa de **Máster Internacional de Inteligencia** todos aquellos postulantes que cumplan con los requisitos que impone la legislación vigente, con titulación de diplomatura o licenciatura, que estén interesados en adquirir una formación especializada en el terreno de la dirección de personas y que además cumplan con las exigencias de la Prueba de Admisión y con las Capacidades básicas que en ella se valoran

## Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

### Acceso

Según lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 la universidad ha determinado que podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.



- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Por lo tanto los criterios de acceso son los indicados en el apartado anterior y fijados por *la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, en su apartado.-Condiciones de acceso al Máster indica que: "Para el ingreso en el Máster se establece como requisito de acceso la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por las Universidades, de la que estarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida".*

La *Normativa de permanencia de la Universidad Antonio de Nebrija* se pueden encontrar en el siguiente vínculo: <http://www.nebrija.com/calidad-universitaria/pdf/Normativa-de-Permanencia.pdf>

## Admisión

***El proceso de admisión consta de cuatro fases:***

1. **Envío de la documentación** requerida por correo postal o mensajería a la Sección de Admisiones de Postgrado. La documentación que el candidato debe aportar es la siguiente:
  - a. Solicitud de Admisión cumplimentada.
  - b. Fotocopia del DNI (candidatos españoles) o pasaporte (candidatos extranjeros).
  - c. Dos fotografías tamaño pasaporte y en color.
  - d. Fotocopia compulsada del Título oficial de Diplomatura, Grado o Licenciatura. Para los candidatos extranjeros dicha fotocopia compulsada, con la traducción oficial correspondiente en su caso, deberá ser legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya, salvo que se trate de documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Además, deberán acreditar que el título aportado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso a estudios de postgrado.
  - e. Fotocopia compulsada del Expediente académico. Para los candidatos extranjeros dicha fotocopia compulsada, con la traducción oficial correspondiente en su caso, deberá ser legalizada por vía diplomática o en su caso mediante la Apostilla de La Haya, salvo que se trate de documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
  - f. Carta de intenciones personalizada dirigida al Director del Programa Máster, en la que expliquen los motivos por los que desea realizar los estudios de Máster así como las expectativas académicas y profesionales que lo llevan a esta elección.
  - e. Curriculum Vitae actualizado.
  - f. Dos cartas de recomendación.



## 2. Realización de una Prueba de admisión.

La prueba que los candidatos deberán realizar para la admisión en este el programa de Máster será específica según la especialización que deseen cursar, y tiene por objeto que los alumnos acrediten el dominio de las competencias relativas a la misma, tal como establece la Orden ECI/3858/2007, apartado 4.2.

Quedarán exentos de la realización de dicha prueba quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida.

Esta prueba se compone de los siguientes apartados:

- a. Un cuestionario de datos personales
- b. Una pregunta referente a las expectativas del candidato sobre el Máster, con el fin de que éste muestre su capacidad para expresarse acerca del ámbito de estudio.
- c. De la misma manera, se valora la capacidad para expresarse con fluidez en lengua española y lengua inglesa.
- d. Un test de nivel de lengua inglesa para situar al alumno en una escala de nivel de dominio de esta lengua, con objeto de garantizar que, al finalizar el MU el alumno pueda acreditar, al menos, el nivel B1 exigido en la normativa. La Nebrija es miembro de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), asociación que posee un sistema de certificación propio aprobado por la Conferencia de Rectores. Así pues, los alumnos pasarán un examen que certificará el nivel de inglés obtenido. Por esta razón, es necesario conocer el nivel que el alumno tiene al principio, con objeto de que sea capaz de alcanzar el nivel B1 al finalizar el MU.

Un alumno con nivel B1 "ha de ser capaz de comprender las ideas principales de un discurso o un texto escrito cuando éstos hayan sido elaborados en lengua estándar y traten sobre asuntos cotidianos: el trabajo, el ocio, los estudios, etc. E en lo que se refiere a la interacción oral, debe poder participar en cualquier conversación sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (viajes, aficiones, familia, etc.). Igualmente, será capaz expresar opiniones personales, proyectos, ambiciones y de crear textos escritos sencillos, coherentes y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o en los que tiene un interés particular."

Para poder comprobar a qué nivel se encuentra el alumno y poder situarlo en la escala de niveles, la prueba de inglés puntuará sobre 100 y constará de las siguientes secciones o apartados:

- Una sección gramatical y de vocabulario en la que las preguntas inicialmente tratarán sobre cuestiones léxico-gramaticales más generales y sencillas para, de forma progresiva, requerir del candidato un mayor dominio de las estructuras gramaticales, del manejo del léxico de distintas especialidades y de su capacidad para resolver el sentido ambiguo o implícito de determinadas estructuras según el contexto. Este ejercicio puntuará 20/100.
- Un ejercicio de comprensión auditiva donde el alumno escuchará a un nativo hablar sobre una un tema relacionado con su especialidad. El alumno podrá escuchar el archivo de audio 2 veces y responderá a las preguntas planteadas, las primeras de comprensión general y las últimas centradas en detalles más específicos o con sentidos más complejos e incluso ambiguos. Este ejercicio puntuará sobre 20/100.
- Un ejercicio de redacción en el que el alumno producirá un texto de 200 palabras aproximadamente sobre un tema de su especialidad. El alumno necesitará presentar posturas y argumentos a favor, así como otros en contra aportando, además, su visión crítica sobre el tema. De la misma manera, el alumno debe incluir las estructuras semántico-léxicas, morfosintácticas y textuales, así como los mecanismos de organización y cohesión del texto que se esperan de este nivel. Este ejercicio puntuará 20/100.
- Un ejercicio de comprensión lectora en el que el alumno leerá un texto de su especialidad planteando algunas cuestiones complejas y abstractas. El alumno



luego responder a las preguntas planteadas sobre el texto. Este ejercicio puntuará sobre 20/100.

- Una entrevista oral con uno de los profesores de lengua inglesa del departamento con el que el alumno deberá, por un lado, interactuar en forma de diálogo, y por otro, hablar sobre un tema concreto que se le dé de forma fluida y al nivel esperado. Este ejercicio puntuará 20/100.

Estas pruebas de nivel son corregidas por el personal docente especializado en lengua inglesa de que dispone el departamento

Dado que en esta prueba se recogen datos personales, éstos se tratarán conforme a las disposiciones del Real Decreto 1720/2007, del 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Esta prueba de admisión escrita se complementará con una entrevista personal con un miembro del claustro docente del departamento de empresa de la Facultad de Ciencias Sociales. Esta entrevista se puede hacer de forma presencial o telepresencial por medio de las herramienta informáticas de que dispone la universidad y que aseguren la identidad del solicitante.

Estas pruebas se realizarán de forma presencial en Madrid o en provincias durante las sesiones de presentación de la oferta académica que realiza el Departamento Promoción y Admisiones (P&A) de la Nebrija.

Los periodos de realización de pruebas son:

- o CONVOCATORIA ANTICIPADA: Pruebas celebradas en los meses comprendidos de febrero a mayo.
- o CONVOCATORIA ORDINARIA: Pruebas celebradas en junio y julio.
- o CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Pruebas celebradas en septiembre.

### **3. Presentación de la candidatura a la Comisión de Admisiones del programa Máster.**

La totalidad de los documentos entregados por el alumno junto con el resultado de las Pruebas de Admisión son valorados por la Comisión de Admisiones del programa de Máster. En dicha Comisión se valora que los documentos están correctos administrativamente y si el perfil del candidato se adecua al perfil recomendado para el máster.

#### **Criterios de admisión**

Además de cumplir los requisitos de acceso legalmente establecidos indicados anteriormente, la Comisión de Admisiones aceptará o no la admisión de un alumno teniendo en cuenta los siguientes criterios de admisión:

- Expediente académico. Se ponderarán los candidatos directamente en este apartado de 1 a 10, en función de la nota media de su expediente académico.
- Resultados satisfactorios en las pruebas de admisión específica de capacidades para este máster. El candidato necesitará mostrar un perfil de ingreso razonablemente acorde al recomendado para este máster.
- Grado de motivación y la actitud del candidato. Este puede ser también un factor relevante a la hora de admitir o no a un alumno y en la entrevista se puede también orientar al alumno sobre la optatividad que ofrece el máster.
- Experiencia profesional en el ámbito de la educación.
- Dado que es un programa con versiones a distancia y semipresencial, se valorará la posibilidad real de hacer un seguimiento correcto de las actividades previstas (que podrán tener cierta componente presencial en la



semipresencial). Esto se valorará durante la entrevista personal, en la cual, el entrevistador valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, y se le informará sobre la presencialidad obligatoria, en el caso de la versión semipresencial, en algunas actividades (exámenes, etc.) o incluso en su caso rechazará su candidatura si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.

- Se valorará positivamente, aunque no se exige, el conocimiento de la lengua inglesa a nivel B1 del MCERL.

Si el número de alumnos superara el límite máximo, la Comisión de Admisiones decidirá basándose en la siguiente ponderación:

- expediente académico (30%)
- formación previa (10%)
- nivel de conocimiento de inglés (30%)
- cursos de formación específicos realizados (10%).
- experiencia previa en el ámbito de la empresa (20%)

Para realizar la ponderación, se valorará cada uno de los criterios anteriores de 1 a 10 antes de hacer la suma la suma ponderada.

Finalmente, si procede, la Comisión de Admisiones aprobará la admisión al Programa de Máster del candidato y/o la propuesta detallada de complementos competenciales y las correspondientes acciones formativas y carga en créditos que el candidato debe cursar.

**4. Formalización de la matrícula.** En el caso de ser favorable la decisión de la Comisión de Admisiones, el estudiante debe formalizar su matrícula abonando los derechos de inscripción y cumplimentando la automatrícula (previo envío de su usuario y contraseña para realizar este trámite online).

#### **Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.**

La Universidad Antonio de Nebrija, por ser una universidad pequeña y personalizada, tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad de manera que sea fluido y facilitador.

Las vías de acceso a la información interna de los estudiantes son: el Departamento de empresa, la Secretaría de Cursos y el Departamento de Carreras Profesionales.

Antes de que den comienzo las clases, se organiza para los alumnos de nuevo ingreso una "Semana Cero" o "Semana Premáster", es decir un periodo de toma de contacto con el máster.

Durante este tiempo se introduce al alumno en la estructura del Departamento, de la Facultad y de la Universidad, de su filosofía y de la titulación en su conjunto.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. *Equipo de Dirección del Departamento.* El director del área de empresa, junto con el director del Máster, presenta al personal de apoyo, al profesorado, el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Se trata de una introducción sobre qué se les va a exigir. Igualmente también se expone la normativa académica general y específica del Máster.



2. *Profesorado*. Son los docentes encargados de impartir los cursos del Pre-Máster.
3. *Secretaría General de Cursos*. Es la encargada de presentar los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.
4. *Biblioteca*. Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, carnet de estudiante, horarios y localización.
5. Departamento de Carreras Profesionales. Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.
6. *Departamento de Asociaciones, Clubes y Deportes*. Muestra las actividades culturales y eventos deportivos dentro de la comunidad universitaria Nebrija y dentro del panorama interuniversitario.
7. *Departamento de Programas Internacionales*. Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, Universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.
4. *Departamento de Sistemas Informáticos*. Aclara los aspectos relacionados con los recursos informáticos que dispone la Universidad: correo Nebrija, campus Virtual, Automatrícula, Conexión wifi, etc.

En esta "Semana Pre-Máster" se muestran todas las instalaciones, la ubicación de los departamentos con los que van a tratar durante su estancia en la Universidad Nebrija, y se les presenta a las personas a las que deben dirigirse cuando tengan cualquier duda. Asimismo, se les entrega el carnet de la Universidad, las tarjetas con las que podrán realizar sus fotocopias e impresiones, se les enseña la forma de hacerlo y se les ofrece una charla coloquio sobre la situación actual del sector periodístico.

Asimismo se programan sesiones monográficas adicionales sobre la Biblioteca Virtual de la Universidad y los recursos electrónicos, como del Campus Virtual y el Sistema de Servicios al Alumnado, que se dirige desde el principio a la interacción Universidad-Alumno.

Finalmente, se realiza una sesión de "Automatrícula" para todos aquellos estudiantes que todavía no hayan formalizado el proceso de matriculación. Con todo ello, ya están preparados para dar comienzo a lo que será su vida universitaria en la Nebrija.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

- Profesor-Coordinador, cuya función es la de dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos. El Coordinador está en comunicación permanente con el Departamento de Carreras Profesionales para facilitar la orientación profesional de los alumnos, y coordina las actividades de búsqueda de prácticas que realizan y la bolsa de empleo. También coordina los temas comunes con el claustro de profesores del grupo. En este sentido, se mantiene informado al resto de los profesores del grupo y se toman las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc. A su vez, informa a los alumnos sobre las recomendaciones que en las reuniones del claustro y del Consejo Académico se han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades. Igualmente facilita la comunicación del director de departamento, del Director de Programas de Posgrado de la Facultad y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes, e informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes y actividades académicas (conferencias, seminarios, etc.) planificadas a lo largo del curso.



- Profesor-Tutor. Cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster, que el Coordinador selecciona tras la propuesta razonada del estudiante, un procedimiento que se describe con mayor detalle en esta Memoria, al dar cuenta de la planificación del programa.

- Departamento de Carreras Profesionales CAP. Desde el punto de vista profesional, la Universidad dispone de un departamento específico que procura la vinculación entre empresas y alumnos mediante un trato individual y personalizado. Esta unidad tiene un conocimiento completo del perfil académico y profesional de todos y cada uno de los alumnos, lo que permite adecuar las necesidades de cada una de las empresas colaboradoras a las necesidades formativas e intereses profesionales de cada alumno.

El CAP tiene el objetivo principal de favorecer la formación práctica de todos los estudiantes, así como apoyar el desarrollo de competencias y habilidades profesionales. Sus principales funciones son las siguientes:

- Orienta y asesora profesionalmente a los alumnos y egresados mediante entrevistas personales, seminarios de formación, talleres de asesoramiento, etc.
- Acerca al alumno la realidad profesional y empresarial, a través del Programa de Prácticas Formativas en Empresas e Instituciones.
- Fomenta el desarrollo de las habilidades y capacidades profesionales completando su formación en el ámbito profesional, mediante la gestión y coordinación de Seminarios en Competencias y Habilidades Profesionales.
- Facilita la inserción laboral de los titulados mediante la gestión de su Bolsa de Empleo, presentaciones de empresas y foros de empleo que ponen en contacto a los universitarios con las más de 2.500 empresas e instituciones colaboradoras.

El Departamento de Carreras Profesionales es, en definitiva, el departamento responsable de desarrollar un vínculo entre las necesidades e intereses de los alumnos y la demanda de estudiantes/profesionales por parte de las empresas e instituciones.

Las vías de información y comunicación con los alumnos y empresas que el CAP desarrolla son las siguientes:

- Entrevistas personales de asesoramiento y selección. Los coordinadores del CAP realizan entrevistas personales con cada uno de los alumnos que van a iniciar periodo de prácticas formativas, obteniendo información sobre los intereses y aptitudes de cada uno de ellos y así conseguir una adaptación lo más idónea posible al perfil de los puestos solicitados por las empresas. Así se les informa y asesora de manera personalizada por el coordinador de su titulación, sobre los aspectos relacionados con su perfil e inquietudes profesionales, con las prácticas formativas y el mercado laboral en general.
- Red-plataforma web: Mediante el Portal de Prácticas y Empleo, los alumnos de nuestra Universidad reciben información detallada de las ofertas de prácticas en nuestro país y en el extranjero, en empresas e instituciones que el departamento ha seleccionado en función de cada perfil, pudiendo presentar su candidatura a aquellas que consideren interesantes. Igualmente los antiguos alumnos reciben ofertas de empleo. ([http://www.nebrija.com/vida\\_universitaria/practicas/index.htm](http://www.nebrija.com/vida_universitaria/practicas/index.htm))
- Correos electrónicos informativos semanales, dirigido a los alumnos, de las ofertas más interesantes recibidas por el departamento.
- Tablones informativos.



- Llamadas telefónicas informativas y de seguimiento y tutorización de las prácticas.
- Presentaciones de Empresas.
- Foro de Empleo, donde nuestros alumnos y antiguos alumnos conocen de primera mano el perfil de los profesionales que requieren las empresas, las necesidades de éstas, así como sus políticas de selección.
- Seminarios de Formación, organizados en diferentes sesiones en función de las distintas áreas de conocimiento impartidas en nuestra Universidad. El objetivo es informar a los alumnos sobre todo lo relativo a las prácticas obligatorias, dar a conocer el departamento, y prepararles para su primera presentación en el mundo laboral: Técnicas de búsqueda, redacción de currículum vitae y carta de presentación, simulación de entrevistas profesionales, dinámicas de grupos, test psicotécnicos, etc.

Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la *Guía del Alumno*; un documento que recoge la normativa básica del Máster.

### **Enseñanzas que se imparten en la modalidad a distancia y semipresencial**

En relación a las modalidades de enseñanza a distancia y semipresencial, se ha creado una plataforma dentro de la organización de la Universidad para dar el apoyo necesario a esta modalidad: Global Campus Nebrija (GCN). Desde esta unidad se realiza la atención integral a los alumnos, la integración de materiales, tecnologías y metodologías docentes, y el seguimiento del desarrollo de las titulaciones de la modalidad a distancia o semipresencial.

Dentro de esta organización se encuentra la figura de Gestor de programas de la modalidad de enseñanza a distancia y de la modalidad de enseñanza semipresencial, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los departamentos académicos, de servicios y de desarrollo universitario, que dan soporte a los estudiantes una vez matriculados.

Además los alumnos participarán en una *Sesión de Bienvenida* en el Campus Virtual, en la se familiarizan con las herramientas de interacción del campus virtual y su uso.

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor, cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

- Foros a través del Campus Virtual
- El correo electrónico
- Asistencia telefónica en horario prefijado
- Comunicación telepresencial a través de la herramienta Blackboard Collaborate o Skype Empresarial, que permiten la visualización directa entre profesor y alumno o la visualización de documentos

### **Sistema de Tránsito y Reconocimiento de Créditos.**

A los efectos prevenidos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a la de obtención de un título oficial.



Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

- a) Aquellas materias cuyos conocimientos y competencias presenten un grado de similitud sustancial con los contenidos de las materias a reconocer.
- b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

El número máximo de créditos de los supuestos b) y c) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

### **Criterios para el reconocimiento de créditos y su justificación en los supuestos b) y c)**

1.- Para los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que se refiere el artículo 34.1 de la ley Orgánica 6/201 de 21 de Diciembre de Universidades se aplicarán los criterios siguientes:

1.1.- CRITERIO Nº 1.- Se aplicará el criterio habitual de reconocimiento de créditos, esto es, se procederá al reconocimiento cuando exista una identidad sustancial entre las competencias de la materia cursada en la titulación de origen y las competencias de la materia que se reconoce. Este criterio se justifica por la práctica habitual en el reconocimiento de créditos universitarios.

1.2.- CRITERIO Nº 2.- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el presente plan de estudios – considerando que este porcentaje engloba en su conjunto el reconocimiento de los supuestos b) y c). Este criterio se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada, se aplicarán los criterios siguientes:

2.1.- CRITERIO Nº 3.- Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las empresas o entidades en las que se desarrolló la actividad, Colegios profesionales, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terce



La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija, la que decida si procede o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

2.2.- CRITERIO Nº 4.- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, junto con los cursados en otras enseñanzas superiores, tendrá un límite máximo del 15% del total de los créditos que constituyen el presente plan de estudios. Esto se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.3.- CRITERIO Nº 5.- Los créditos por experiencia profesional podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, asociados a esa previa experiencia profesional y los correspondientes a las materias objeto de reconocimiento. En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia ni ningún otro criterio general semejante.

2.4.- CRITERIO Nº 6.- En el reconocimiento de experiencia profesional, no se admitirá cualquier tipo de experiencia profesional, relacionada lejanamente con las competencias de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita, sino que se reconocerá solamente en el caso de una buena adecuación entre esas competencias y la práctica profesional. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto la comisión de reconocimiento de créditos valorará a la hora del reconocimiento un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado y duración de la misma.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

### **Procedimiento utilizado por la universidad para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes en el proceso de admisión a las enseñanzas conducentes al título.**

Los estudiantes deberán presentar en Secretaría de Cursos la documentación siguiente:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipologías de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados b), c) y e) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado d) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Universidad podrá asimismo solicitar cuanta documentación adicional estime por conveniente.

La Secretaría de Cursos remitirá la documentación presentada a la Comisión Académica de cada departamento que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cu

Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtenci



correspondiente título, serán incluidos en su expediente Académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado. El reconocimiento de los créditos en los supuestos c) y d) no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

## D. COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Comparativa entre las características del título propio a extinguir y el nuevo título

Tabla de reconocimientos entre el título propio Máster Internacional en Inteligencia y el Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia				
Máster Internacional en Inteligencia	ECTS	Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia	ECTS	Reconocimiento
Materia cursada		Materia a reconocer		
Conceptos y procedimientos de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad	6	Conceptos y procedimientos de Inteligencia, Contrainteligencia, Seguridad y Ciberseguridad	6	Si
Organización y estructura de Inteligencia	6	Organización y estructura de inteligencia	6	Si
Disciplinas de obtención de Inteligencia	6	Disciplinas de obtención de inteligencia	6	Si
Contribución de inteligencia en el planeamiento. Método y aplicación	6	Contribución de inteligencia en el planeamiento. Método y aplicación	6	si
Fundamentos de ejecución de las operaciones conjuntas	3			No
Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	6	Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	3	Si



Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica + Metodología de la investigación	6 + 6	Metodología de la investigación. Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica	6	Si
Técnicas de análisis	6	Técnicas de análisis de inteligencia	6	Si
Inteligencia económica	6	Inteligencia económica	6	Si
Trabajo final de Máster	6	Trabajo final de Máster	6	No

## Detalle de módulos o materias

### MATERIA 1

<b>Denominación materia</b>	Conceptos y procedimientos de inteligencia, contrainteligencia, seguridad	<b>Unidad temporal</b>	Primer semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

#### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Delimitación de lo que es la inteligencia frente a otras realidades tales como la información, las noticias, la seguridad, etc,
- Conocimiento de los las distintas acepciones de la palabra inteligencia.
- Uso del ciclo de inteligencia como instrumento para producir la inteligencia en las organizaciones.
- Aplicación de la ética a la inteligencia y apreciación de la necesidad de que la obtención de la información y la producción de la inteligencia se hagan de acuerdo con los principios éticos.

#### Contenidos:

Definir la inteligencia no resulta fácil porque tiene diferentes acepciones, pero resulta imprescindible la delimitación conceptual para unificar criterios y emplear la misma terminología. En este sentido, es preciso saber a qué le llamamos inteligencia y, sensu contrario, qué no es inteligencia de acuerdo con la doctrina más autorizada.

Durante siglos la inteligencia se empleó solo en el ámbito de la seguridad. Sin embargo, en la actualidad la utilizan todas aquellas entidades que tengan algo que proteger y que sientan la necesidad de conocer con anticipación las posibles evoluciones de una situación o las actuaciones de los actores implicados para anticiparse o, al menos, para adaptarse de una forma ágil a los cambios; todo ello con la finalidad de evitar el impacto negativo sobre los intereses de la organización: Estado, empresa...

No obstante, no todo vale. Cumplir la ley y seguir rigurosos principios éticos son los pilares deontológicos de cualquier profesional que quiera dedicarse al mundo de la inteligencia, ya



sea en el sector público, ya sea en el privado. Esta exigencia se hace especialmente importante en nuestros días en los que parece que internet y las redes sociales dan carta blanca para actuar en el mundo cibernético.

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG8;
- Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE5; CE7;

**Actividades formativas:**

Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4**



**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75



## Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

### Asignatura 1.1

<b>Denominación de la asignatura :</b> CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS DE INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA, SEGURIDAD			
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español

## MATERIA 2

<b>Denominación materia</b>	Organización y estructura de la inteligencia	<b>Unidad temporal</b>	Primer semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de los distintos sistemas de inteligencia existentes.
- Cooperación entre servicios de inteligencia dentro de un mismo país.
- Cooperación supranacional entre instituciones dedicadas a la seguridad o a la inteligencia.
- Coordinación entre sistemas de inteligencia en pie de igualdad jerárquica.

Intercambio de información como requisito para la correcta cooperación.

#### Contenidos

La existencia de amenazas globales -híbridas en algunos casos- requiere la colaboración entre sistemas de inteligencia. Parece claro que en el mundo de la inteligencia no existen amigos o aliados perpetuos, pero sí intereses comunes que hay que defender de forma conjunta en momentos puntuales.

Un solo servicio de inteligencia no puede hacer frente por sí solo a la complejidad que suponen los riesgos transnacionales. Tratar de gestionar con cierto éxito fenómenos como el terrorismo, la inmigración ilegal, los tráfico ilícitos, la criminalidad organizada, el blanqueo de capitales, etc. solo puede conducir al fracaso. De ahí que se imponga la necesidad de cooperar. Ahora bien, resulta difícil alcanzar eficacia si no se comparte información por parte de todas las agencias implicadas.

Otra traba para el buen funcionamiento de esa cooperación necesaria es la falta de una unidad que coordine, establezca plazos, delimite las exigencias informativas y que sea respetada por todos los servicios implicados.

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG2; CG4; CG6; CG7;
- Competencias específicas: CE5; CE6; CE10;



**Actividades formativas:**

## Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

## Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

## Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:****Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4****Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)**5,0 – 6,9 Aprobado (AP)**7,0 – 8,9 Notable (NT)**9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el



número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

#### **Asignatura 2.1**

**Denominación de la asignatura : ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA INTELIGENCIA**



Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español



### MATERIA 3

<b>Denominación materia</b>	Disciplinas de obtención de inteligencia	<b>Unidad temporal</b>	Primer semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

**Idioma de impartición de la materia: español**

#### Resultados de aprendizaje

- Diseño de un plan de obtención de información útil con la finalidad de producir inteligencia de calidad.
- Guía de fuentes que permita saber dónde encontrar la información necesaria en cada momento.
- Definición de las fuentes y delimitación de su oportunidad y su potencial.
- Gestión de la obtención de información de las redes sociales: métodos y herramientas.
- Entrevista como elemento clave en la obtención de fuentes humanas.
- Valoración de las fuentes en virtud de la información que aportan.

#### Contenidos

Una vez establecidos los objetivos de la organización y elegidas las líneas de acción, es preciso buscar información en virtud de la cual sea posible elaborar inteligencia de utilidad para el proceso de toma de decisiones. La obtención de información exige buscar los datos de interés donde se encuentren, de manera que habrá que echar mano de la guía de fuentes o encontrar otras nuevas, con iniciativa y creatividad; no sirven solo las tradicionales, sino que es precisa su actualización constante. De aquí se deduce que obtener información es tanto explotar las fuentes ya existentes como encontrar otras con acceso al dato preciso.

Esta tarea exige rigor y habilidades de comunicación y persuasión. Practicar la búsqueda de fuentes, así como la extracción de información de ellas permite mejorar el arte en su gestión. Es distinto tratar con personas de modo directo a practicar el ciberhumint, de la misma forma que no es lo mismo explotar las fuentes abiertas que el mundo de las redes sociales. Estas son actualmente un buen nicho de información, pero requiere conocer cómo funciona cada una de ellas y qué puede extraerse en cada caso. Además, las diferentes herramientas disponibles en el mercado permiten su empleo de acuerdo con las peculiaridades de las distintas redes sociales. Hoy día no puede concebirse la obtención de información de espaldas a ellas: hacerlo sería renunciar a datos útiles, de fácil acceso y, en muchos casos, gratuitos. Ahora bien, también hay que respetar los límites que la ética impone y los derechos fundamentales de las personas.

El exceso de información es una constante en la actualidad, pero no todo es útil y mucho menos veraz y de calidad. Una exhaustiva valoración de las fuentes de acuerdo con criterios objetivos facilita la labor de análisis, que se centrará, fundamentalmente, en la evaluación de los datos.

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG6; CG7; CG12;
- Competencias específicas: CE1; CE5;

#### Actividades formativas:



**Modalidad Presencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

**Modalidad Semipresencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:****Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4****Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)**5,0 – 6,9 Aprobado (AP)**7,0 – 8,9 Notable (NT)**9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.



Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 3.1**

Denominación de la asignatura : DISCIPLINAS DE OBTENCIÓN DE INTELIGENCIA			
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español





**MATERIA 4**

<b>Denominación materia</b>	Contribución de inteligencia en el planeamiento. Método y aplicación	<b>Unidad temporal</b>	Segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

**Idioma de impartición de la materia: español****Resultados de aprendizaje**

- Identificación clara del entorno, físico o no, que hay que proteger.
- Elaboración de un catálogo de posibles agresores con sus respectivas motivaciones, capacidades e intenciones.
- Reconocimiento de las vulnerabilidades del entorno.
- Establecimiento de medidas de protección. Valoración del binomio seguridad/eficacia.
- Estudio del personal interno y del ajeno al evento o instalación que hay que proteger.

**Contenido**

La inteligencia puede servir a la toma de decisiones en materia de seguridad mediante el estudio de las vulnerabilidades propias y de las capacidades, intenciones y motivaciones del agresor.

El establecimiento de muros físicos y de medidas de seguridad tradicionales no son suficientes en la actualidad. La dimensión de internet exige que a la hora de diseñar una estrategia de protección de eventos o instalaciones se considere también la ciberseguridad, no solo la seguridad física. Proteger la información, las infraestructuras críticas (para un país, evento u organización), la integridad de las personas, etc. pasa por establecer cortafuegos en los sistemas informáticos. Ahora bien, ninguna medida tendrá efectos positivos si no se concientiza a las personas sobre sus vulnerabilidades y sobre los intereses que otros agentes tienen en acceder a sus conocimientos.

A lo largo de la historia ha quedado demostrado que el elemento humano es el más susceptible de sucumbir a tentaciones, bien de un modo consciente, bien de una forma inconsciente. El ego muchas veces es el origen de muchos problemas vinculados con la seguridad: un comentario inapropiado en una conversación puede tener consecuencias muy graves para una organización. Por este motivo, la contrainteligencia debe de ser considerada como una de las patas de la inteligencia; invertir en la sensibilización de las personas puede resultar muy beneficioso para un país, un colectivo o un evento

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG2; CG4; CG9;
- Competencias específicas: CE6; CE7; CE8;

**Actividades formativas:**

Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%



A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

**Modalidad Semipresencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.



Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 4.1**

<b>Denominación de la asignatura:</b> CONTRIBUCIÓN DE INTELIGENCIA EN EL PLANEAMIENTO. MÉTODO Y APLICACIÓN			
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español



## MATERIA 5

<b>Denominación materia</b>	Fundamentos y ejecución de las operaciones conjuntas	<b>Unidad temporal</b>	Segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Identificación de la cooperación entre servicios de inteligencia
- Conocer los distintos sistemas de inteligencia que existen
- Mecanismos de coordinación eficaz de inteligencia

#### Contenido

Promover y desarrollar en el analista de inteligencia la capacidad de planear, ejecutar y/o controlar las actividades de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad, aplicando los procedimientos nacionales y de las organizaciones multinacionales de las que España forma parte, para integrarse activamente en el planeamiento y conducción de operaciones y ejercicios específicos, conjuntos y/o combinados, con especial énfasis en los niveles operacional y estratégico

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG4; CG9;
- Competencias específicas: CE7; CE8;

#### Actividades formativas:

##### Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

##### Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%



A14	3	100%
Modalidad a distancia:		
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%
<b>Metodologías docentes:</b>		
<b>Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4</b>		
<b>Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4</b>		
<b>Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4</b>		
<b>Sistemas de evaluación:</b>		
El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:		
0 – 4,9 <i>Suspenso (SS)</i>		
5,0 – 6,9 <i>Aprobado (AP)</i>		
7,0 – 8,9 <i>Notable (NT)</i>		
9,0 – 10 <i>Sobresaliente (SB)</i>		
La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.		
Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.		
Modalidad Presencial:		
<u>Convocatoria Ordinaria</u>		
<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima %</b>	<b>Ponderación máxima %</b>
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima %</b>	<b>Ponderación máxima %</b>
SE2	25	25
SE4	75	75
Modalidad semipresencial		
<u>Convocatoria Ordinaria</u>		



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 5.1**

<b>Denominación de la asignatura:</b> FUNDAMENTOS DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS			
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español



## MATERIA 6

<b>Denominación materia</b>	Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa	<b>Unidad temporal</b>	segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Necesidad de la inteligencia militar en la actualidad.
- Conocimiento del entorno para producir inteligencia útil para garantizar la seguridad militar.
- Necesidad de crear una cultura de inteligencia y seguridad. Campañas de concienciación ciudadana.
- Producción de inteligencia en apoyo de las misiones de paz, tanto para su despliegue como para su correcto funcionamiento.
- Comunicación con la sociedad civil del país(es) de acogida de la operación.

Anticipación o gestión de las crisis.

#### Contenidos

En determinados sectores de la sociedad resulta difícil de entender la necesidad de la inteligencia militar ante la ausencia de conflictos armados. La realidad demuestra que conocer las intenciones y el potencial militar de determinados países u organizaciones que constituyen una amenaza para nuestras fuerzas armadas es crucial para evitar la materialización de esa amenaza.

La esencia de la inteligencia militar no ha variado, lo que sí ha cambiado es el mapa de riesgos y, en algunos casos, la naturaleza de los agentes que representan un peligro para el estamento militar. Asimismo, en la actualidad el objetivo no es vencer en una batalla o ganar una guerra, pero sí lo es la defensa y la seguridad de los efectivos desplegados en misiones de paz o en tareas de apoyo al restablecimiento de la estabilidad institucional en Estados fallidos o que sufren una situación de amenaza constante (terrorismo, piratería, criminalidad organizada, etc.). En estos casos, la inteligencia debe orientarse también a la seguridad de la población civil del país de acogida de la misión.

Además, el daño reputacional que puede suponer una campaña de desprestigio o de desinformación para las fuerzas armadas aconseja conocer cómo se generan y expanden las noticias falsas, así como identificar a los responsables.

La inteligencia debe verse también como un instrumento para gestionar con éxito las crisis. Debido a la repercusión que tiene actualmente la difusión de la información a través de internet, las crisis que no pueden prevenirse han de afrontarse con agilidad y, al mismo tiempo, es preciso dirigir mensajes a la ciudadanía para fomentar un mejor conocimiento de la labor que desempeñan las fuerzas armadas en situaciones de paz y que, de esa manera, mejore la percepción social de las instituciones militares.

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG2; CG3; CG9;
- Competencias específicas: CE4; CE7; CE8; CE9;

#### Actividades formativas:



**Modalidad Presencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

**Modalidad Semipresencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:****Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4****Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)**5,0 – 6,9 Aprobado (AP)**7,0 – 8,9 Notable (NT)**9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.



Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 6.1**

<b>Denominación de la asignatura : CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ESTRATEGÍA Y SEGURIDAD Y DEFENSA</b>			
Semestre	2	Carácter	Obligatoria



Créditos	6	Idioma	Español
----------	---	--------	---------



## MATERIA 7

<b>Denominación materia</b>	Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica	<b>Unidad temporal</b>	segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de la situación internacional.
- Detección de puntos neurálgicos para los Estados o las organizaciones debido a su situación geográfica estratégica.
- Estudio sistémico y global de los intereses geoeconómicos y geopolíticos.
- Gráfico y mapas de riesgos.
- Establecimiento y monitorización de un sistema de alertas tempranas.
- Diferencias entre amenaza, guerra y conflicto híbridos.
- Estudio del ciberespacio como entorno de desarrollo de las amenazas híbridas.

#### Contenidos

La globalización complica la tarea del análisis porque las cosas no son tan simples como pueden parecer en un primer momento. La interconexión de intereses y la dificultad para identificar a los agentes de una agresión, física o virtual, exige situar los problemas sobre mapas, de manera que su fuerza visual nos ayude a determinar el nivel de la amenaza y el riesgo que supone desde el punto de vista de la seguridad de los intereses nacionales u organizacionales.

Identificar posibles beneficiarios de una situación provocada y las relaciones entre ellos, así como estudiar los efectos -positivos y negativos- que tendría dicha situación y para quién contribuye a la comprensión de la geopolítica y la geoestrategia.

El estudio de casos ayuda a comprender cómo se diseñan las amenazas híbridas y cómo se ejecutan. Este fenómeno, relativamente nuevo, puede suponer un riesgo para la seguridad y estabilidad de un país u organización, pero también puede ser empleado en beneficio propio si ello fuera necesario para salvaguardar intereses legítimos de un Estado, colectivo u organización.

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG3; CG6; CG11
- Competencias específicas: CE7; CE14;

#### Actividades formativas:

Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%



A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

**Modalidad Semipresencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 7.1**

<b>Denominación de la asignatura:</b> ÁREAS DE INTERÉS DE INTELIGENCIA. INVESTIGACIÓN E INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA			
Semestre	2	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español



## MATERIA 8

<b>Denominación materia</b>	Técnicas de análisis	<b>Unidad temporal</b>	Segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

### Idioma de impartición de la materia: español

#### Resultados de aprendizaje

- Conocimiento sobre el análisis como proceso sin el cual no existe la inteligencia.
- Establecimiento de cualidades del analista.
- Definición de diversos tipos de pensamiento aplicables al análisis de inteligencia.
- Empleo del pensamiento crítico y del creativo.
- Estudio de los sesgos cognitivos como fuente de errores de inteligencia.
- Teoría y práctica de la metodología del análisis.
- Diferentes técnicas de análisis de inteligencia.
- Iniciación a la prospectiva.

#### Contenidos

El análisis de inteligencia es, sin duda, lo que aporta valor añadido al resultado final. Durante esta fase del ciclo de inteligencia se valora, examina, integra e interpreta la información para que el producto dé respuesta a la pregunta clave de inteligencia, que se identifica con el problema ante el que el decisor quiere tomar medidas.

El analista no aporta la decisión, sino que pone a disposición del destinatario la inteligencia necesaria para que sea este quien lo haga. Para ello debe adoptar una actitud rigurosa que le lleve a extraer conclusiones y a hacer proyecciones alternativas de futuro, con sus respectivas probabilidades de ocurrencia y repercusiones para los intereses que la organización defiende.

La figura del analista es clave. Se sirve de herramientas y técnicas de análisis que le ayudan a refutar hipótesis alternativas y mantener aquellas que sean consistentes con los hechos y las evidencias, pero esto no es suficiente. Como persona que es, tiene sus sesgos y sus modos de pensar; en su trabajo ha de reducir al máximo la influencia de todos ellos. Situarse en el lugar de otros, ser capaz de ver una situación desde distintas perspectivas, etc. es vital para que su trabajo sea lo más acorde a la realidad posible. Está obligado a conocer esa realidad, a entenderla, a interpretarla y a explicarla. El valor añadido real de la inteligencia es la proyección hacia el futuro que puede hacerse a partir de una situación dada. Limitarse a contar los hechos integrados de un modo ordenado no es hacer inteligencia sino historia, periodismo, investigación...

Una vez que se han generado escenarios plausibles de futuro, procede dar el salto a la proactividad, esto es, a la prospectiva: se trata de conocer para actuar. Influir en alguna variable o en algún factor presente en una situación existente con vistas a favorecer la ocurrencia del escenario más beneficioso -o menos perjudicial- para la organización es la esencia de la prospectiva: influir en los acontecimientos y no esperar a que sucedan para reaccionar. Para esta tarea también existen técnicas y herramientas que ayudan al prospectivista en su tarea.

#### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

#### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG3; CG4; CG12;
- Competencias específicas: CE1; CE5; CE11;



**Actividades formativas:****Modalidad Presencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

**Modalidad Semipresencial:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:****Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4****Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4****Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.



Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

**Asignatura 8.1**

<b>Denominación de la asignatura : TÉCNICAS DE ANÁLISIS</b>			
Semestre	2	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español





## MATERIA 9

<b>Denominación materia</b>	Metodología de la investigación	<b>Unidad temporal</b>	Segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS

**Idioma de impartición de la materia: español**

### Resultados de aprendizaje

- Delimitación conceptual.
- Entrevista como elemento clave en la obtención de fuentes humanas.
- Valoración de las fuentes en virtud de la información que aportan.

### Contenidos

El objetivo de esta asignatura, que se estructura en varios seminarios, es la comprensión y manejo de las herramientas, criterios y métodos habitualmente utilizados por los investigadores académicos. La asignatura analiza las peculiaridades de la investigación en las ciencias de la comunicación y los diferentes tipos de trabajos científicos, así como la estructura y diseño del Trabajo de investigación y principales aspectos metodológicos.

Se realiza un análisis detallado de las técnicas habituales de obtención y tratamiento de datos relevantes para la investigación aplicada, así como para la toma de decisiones. Se introducen específicamente técnicas cualitativas y técnicas estadísticas para la investigación cuantitativa. Finalmente, la asignatura revisa las prioridades, financiación y relevancia de la investigación y los principales problemas y soluciones del proceso de investigación y de elaboración del Trabajo de investigación.

El temario se expondrá de forma teórico-práctica, con casos prácticos en los temas propuestos. Esta asignatura ofrece así los medios necesarios para el diseño y realización de trabajos de investigación rigurosos.

### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno

### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG6; CG7; CG12;
- Competencias específicas: CE1; CE5;

### Actividades formativas:

Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	45	100%
A4	5	75%
A6	15	100%
A7	5	100%
A9	55	0%
A10	12	0%
A13	10	0%
A14	3	100%

Modalidad Semipresencial:



Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A1	25	100%
A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/ asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50



### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

### **Asignatura 9.1**

<b>Denominación de la asignatura : METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>			
Semestre	2	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español



## MATERIA 10

<b>Denominación materia</b>	Inteligencia económica	<b>Unidad temporal</b>	Segundo semestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Créditos</b>	6 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia: español</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación conceptual.</li> <li>- Conocimiento sobre quién hace cada tipo de inteligencia.</li> <li>- Finalidad y utilidad de la inteligencia económica.</li> <li>- Inteligencia económica en los países de nuestro entorno.</li> <li>- Necesidad y ventajas de la utilización de la inteligencia en las empresas.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>			
<p>Ha quedado superada la concepción de la inteligencia como herramienta necesaria para los Estados. Las empresas, como organizaciones que tienen mucho que proteger, su <i>know how</i> entre otras cosas, deben emplear la inteligencia desde la perspectiva de preservar sus intereses frente a los competidores o frente a cualquier agente que quiera desestabilizar de alguna manera la compañía.</p> <p>Además, las empresas tienen mucho que ganar o perder en virtud de las decisiones que adopte la dirección; he aquí otro motivo para recurrir a la inteligencia: la ayuda en el proceso de toma de decisiones. La inteligencia económica también es un instrumento útil para el diseño de estrategias empresariales y para su ejecución.</p> <p>Si a lo anterior añadimos que en los países de nuestro entorno su empleo es habitual, no queda duda de que no hacer lo propio con las empresas propias es jugar con desventaja</p>			
<b>Observaciones:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos previos: ninguno</li> </ul>			
<b>Competencias vinculadas a la materia</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias básicas: CB6; CB7; CB8; CB9; CB10</li> <li>- Competencias generales: CG3; CG5; CG8; CG10;</li> <li>- Competencias específicas: CE5; CE6; CE13;</li> </ul>			
<b>Actividades formativas:</b>			
Modalidad Presencial:			
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF	
A1	45	100%	
A4	5	75%	
A6	15	100%	
A7	5	100%	
A9	55	0%	
A10	12	0%	
A13	10	0%	
A14	3	100%	
Modalidad Semipresencial:			
Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF	
A1	25	100%	



A2	20	0%
A4	5	50%
A6	15	50%
A9	55	0%
A12	15	0%
A13	12	0%
A14	3	100%

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A2	45	0%
A2	5	20%
A3	15	0%
A4	55	0%
A5	15	0%
A6	12	0%
A7	3	100%

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/ asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	25	25
SE2	25	25
SE4	50	50

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	20	20
SE2	20	20
SE4	60	60

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1	10	10
SE2	30	30
SE4	75	75

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE2	25	25
SE4	75	75

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

### Asignatura 10.1

Denominación de la asignatura : INTELIGENCIA ECONÓMICA			
Semestre	2	Carácter	Obligatoria
Créditos	6	Idioma	Español

## MATERIA 11

Denominación materia	TRABAJO FIN DE MASTER	Unidad temporal	Segundo semestre
Carácter	Trabajo Final de Máster	Créditos	6 ECTS

**Idioma de impartición de la materia: español**

**Resultados de aprendizaje:** Evaluar la adecuada adquisición de todas las competencias del programa mediante la exposición de un trabajo pautado, que muestre la adquisición de dichas competencias.

**Contenidos** Con el Trabajo se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos del Máster. El objetivo del Trabajo Fin de Máster es crear una situación en la que el alumno se vea obligado



a ejercitarse en procesos de tomas de decisiones bajo presión, tiempo limitado y escasez de información, lo más semejante que sea posible a las situaciones que tiene que afrontar quien dirige una empresa. Al mismo tiempo, es la ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc. En este supuesto, el Trabajo está dirigido por un Tutor, se concreta en un documento que tiene que ser defendido en una presentación profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el mundo empresarial. Dicho documento escrito puede ser un elemento utilizable posteriormente como herramienta en una entrevista de selección de empleo.

**Observaciones:**

- Requisitos previos: Haber superado todas las asignaturas anteriores

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB6; CB7, CB8; CB9; CB10
- Competencias generales: CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8, CG9; CG10; CG11; CG12;
- Competencias específicas: CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16

**Actividades formativas:**

Modalidad presencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4	10	75%
A18	140	1%
TOTAL	150	

Modalidad semipresencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4	10	75%
A18	140	1%
TOTAL	150	

Modalidad a distancia

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4	10	75%
A18	140	1%
TOTAL	150	

**Metodologías docentes:**

**Modalidad presencial: MD2; MD3; MD4**

**Modalidad semipresencial: MD2; MD3; MD4**

**Modalidad a distancia: MD2; MD3; MD4**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*



7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad presencial; modalidad semipresencial; modalidad a distancia

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6	25%	25%
SE8	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

<u>Aspectos metodológicos:</u> Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
<u>Aportaciones del trabajo:</u> Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
<u>Aspectos formales del documento escrito:</u> Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
<u>Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal:</u> Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6	25%	25%
SE8	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:



<u>Aspectos metodológicos:</u> Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
<u>Aportaciones del trabajo:</u> Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
<u>Aspectos formales del documento escrito:</u> Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
<u>Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal:</u> Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

#### Asignatura 11.1

<b>Denominación de la asignatura:</b> TRABAJO FIN DE MASTER			
Semestre	2	Carácter	Trabajo final de máster
Créditos	6	Idioma	Español

## E. PERSONAL ACADÉMICO

### Profesorado y otros recursos humanos existentes en la última edición del plan de estudios a extinguir

Personal académico disponible

A continuación presentamos el claustro docente disponible:

Este Máster contó con 11 profesores, organizados en diez materias más el trabajo de fin de Máster. De estos 11 profesores todos son Licenciados, 7 tienen Máster y 4 son Doctores. Este programa cuenta con profesorado ampliamente experimentado en la docencia y en la investigación o un desempeño profesional relacionado con la inteligencia militar, inteligencia económica, marco jurídico de la inteligencia y el ciclo de la inteligencia

#### **1.- Conceptos y procedimientos de inteligencia, contrainteligencia y seguridad**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 3 profesores para impartir esta materia, 2 son Doctores y todos tienen Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **2.- Organización y estructuras de inteligencia**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 1 es Doctor y 2 tienen Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **3.- Disciplinas de obtención de inteligencia**



La facultad de Ciencias Sociales dispone de 4 profesores para impartir esta materia. 3 son Doctores y 4 tienen Máster. Por otro lado, 3 de ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **4.- Contribución de inteligencia en el planeamiento. Método y aplicación**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 1 es Doctor y 1 tiene Máster. Por otro lado, ambos tienen una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **5.- Fundamentos y ejecución de las operaciones conjuntas**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 1 profesor para impartir esta materia. Teniendo titulación de Máster, contando con una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **6.- Conceptos fundamentales de Estrategia y Seguridad y Defensa**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. Ambos han cursado un Máster. Por otro lado, 1 tiene una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **7.- Áreas de interés de inteligencia. Investigación e introducción metodológica.**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 1 es Doctor y 2 tienen Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **8.- Técnicas de análisis**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 1 es Doctor y los 2 tienen Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **9.- Metodología de la investigación**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 1 es Doctor y los 2 tienen Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

#### **10.- Inteligencia económica**

La facultad de Ciencias Sociales dispone de 2 profesores para impartir esta materia. 2 son Doctores y 1 tiene Máster. Por otro lado, todos ellos aúnan una dilatada experiencia profesional en el campo profesional de la asignatura.

### **Categorías académicas del profesorado disponible**

En la tabla siguiente se ha incluido la categoría académica de cada uno de los profesores disponibles, a continuación se explica cada una de ellas de manera concreta.

Todos los profesores de la Universidad Nebrija tienen, además de la categoría del convenio colectivo, una categoría de la universidad que puede ser equiparable a otras universidades privadas y públicas.

#### Categorías de la UNNE

	<b>CATEGORÍA DE CONVENIO</b>	<b>CATEGORÍA DE UNIVERSIDAD</b>	
A1	Profesor becario	Profesor becario (PB)	A1
A2	Profesor auxiliar EU	Profesor auxiliar EU (PAUXEU)	A2



A3	Profesor colaborador	Profesor colaborador (PCOL)	A3
A4	Profesor ayudante	Profesor ayudante (PAY)	A4
B1	Profesor asociado	Profesor asociado (PA)	B1
B2	Profesor adjunto EU	Profesor adjunto EU (PAEU)	B2
B3	Profesor ayudante	Profesor auxiliar doctor (PAUXD)	B3
B4	Profesor agregado EU	Profesor titular EU (PTEU)	B4
C1	Profesor adjunto	Profesor titular (PT)	C1
C2	Profesor adjunto	Prof. titular permanente (PTP)	C2
C3	Profesor agregado	Profesor agregado (PAG)	C3
C4	Profesor director	Profesor director/catedrático (C)	C4

Tal y como recoge esta tabla, atendiendo a la categoría de universidad, la carrera profesional en docencia e investigación se estructura en tres grandes grupos con características y responsabilidades diferenciadas:

A Los profesores con estas categorías están iniciando su carrera académica en las vertientes docente, de investigación y administrativa.

B Agrupa a los antiguos profesores de Escuela Universitaria, profesores asociados y profesores auxiliares con el título de doctor, cuya responsabilidad es fundamentalmente docente, de gestión o administrativa.

C Los profesores titulares y agregados de la Universidad pueden desarrollar su carrera académica en todas las áreas de la docencia, la investigación y la gestión académica hasta alcanzar la categoría de profesor director (catedrático).

## Otros recursos humanos disponibles

Otros recursos humanos disponibles		
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Tiempo completo. Profesor de La facultad de Ciencias Sociales	Licenciado en Derecho (UCM) PhD en Economics (University of Minnesota) Directivo con más de veinte años de experiencia	Dirección y gestión de los recursos de La facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nebrija y miembro del Rectorado
Tiempo completo. Profesor de La facultad de Ciencias Sociales	Licenciado en Derecho (ICADE) Licenciado en ADE (Coventry University) Executive MBA (IESE) Doctorando en Derecho (ICADE) 6 años de experiencia como Jefe de Estudios, y 5 más como directivo Certificado por la EFQM como evaluador	Dirección académica y de calidad de La facultad de Ciencias Sociales



Tiempo completo. Responsable programas executive	Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad Católica de Córdoba) Máster en Dirección de Proyectos (Universidad Nacional de Córdoba) Máster Executive en Marketing Estratégico (EOI) Experiencia en el campo comercial y de la formación de más de diez años	Gestión de proyectos en programas executive e in-company.
Tiempo completo. Responsable de Gestión Administrativa	FPII Administrativo (CFP Daimiel) Experiencia en la gestión administrativa de más de quince años	Coordinación y desarrollo de actividades profesionales de secretaría, gestión y administración
Tiempo completo. Secretaria	Técnico Administrativo (IES Vallecas Magerit) Experiencia en la gestión administrativa de más de siete años	Desarrollo de actividades profesionales de secretaría, gestión y administración
Tiempo completo. Secretaria	Licenciada en Traducción e Interpretación Experiencia en la gestión administrativa de más de dos años	Desarrollo de actividades profesionales de secretaría, gestión y administración
Tiempo completo. Informático	MBA (Instituto de Empresa), Máster en Educación (FS University - USA) Ingeniero Electromecánico. Experiencia de más de 10 años en formación, programación y gestión de sistemas y redes.	Gestión de los recursos informáticos y del Campus Virtual y asistencia a los profesores en la preparación de materiales
Tiempo completo Departamento de Desarrollo Universitario	Licenciada en Estudios Internacionales (UCV) Máster en Cooperación y Relaciones Internacionales con América Latina (URJ) Doctoranda en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas (URJ) Experiencia de más de diez años en la dirección de proyectos relacionado con el ámbito académico	Dirección y gestión comercial de programas oficiales de posgrado
Tiempo completo Departamento de Desarrollo Universitario	Diplomada en Marketing y Relaciones Públicas (Centro Británico de Estudios, Salamanca) Experiencia de más de 10 años como Directora y Responsable Comercial y de Marketing	Gestión comercial de programas oficiales de posgrado
Tiempo completo Departamento de Desarrollo Universitario	Licenciatura en Periodismo (Universidad San Pablo CEU) Experiencia de más de cinco años en el campo de la gestión comercial.	Promoción de programas de posgrado
Tiempo completo Departamento de Carreras Profesionales	Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Alcalá) y MBA Executive	Responsable del Departamento de Carreras Profesionales
Tiempo completo Departamento de Carreras Profesionales	Licenciatura en Psicología y Máster en recursos humanos	Coordinadora
Tiempo completo Departamento de Carreras Profesionales	Licenciada en Publicidad	Coordinadora
Tiempo completo Departamento de Carreras Profesionales	Diplomada en Trabajo Social	Coordinadora
Tiempo completo Departamento de Carreras Profesionales	Licenciada en Ciencias del Trabajo y MBA	Coordinadora



## Enseñanza que se imparte en la modalidad a distancia y semipresencial

Además de los recursos mencionados para la impartición del título, como ya se ha mencionado anteriormente, en la modalidad de enseñanza a distancia y semipresencial se cuenta con una plataforma creada específicamente para la impartición de este tipo de enseñanzas dentro de la Universidad: Global Campus Nebrija (GCN). Cada alumno que opte cursar el Máster en esta modalidad contará con:

- Una Directora de unidad, responsable máxima de la dirección de la plataforma Global Campus Nebrija.
- Una Directora de Organización y Proyectos, responsable de la organización y coordinación de los programas.
- Una Directora de Metodología e Innovación Docente, que será responsable de la integración didáctica, curricular y tecnológica.
- Un Gestor de programas que se responsabiliza del área administrativa y la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los departamentos académicos, de servicios y de desarrollo universitario.
- Un Director académico del programa de Máster, responsable de la supervisión de los materiales, formación del profesorado y de la coordinación horizontal de las asignaturas. Además, se responsabilizará de la coordinación entre las distintas modalidades de enseñanza.
- Un tutor por curso que dará asistencia académica y personal a los estudiantes de manera que se garantice la consecución de los objetivos de cada año.

## Otros recursos humanos necesarios

Están disponibles los siguientes recursos humanos:

Otros recursos humanos necesarios		
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Colaborador. Tutores de prácticas	Profesores de posgrado	Actuar de monitores y auditores de las prácticas de los alumnos durante el periodo de formación en las empresas turísticas
Colaborador. Directores de los trabajos de fin de Máster	Profesores de posgrado y externos especialistas en los trabajos seleccionados por el alumnado como proyecto fin de posgrado	Dirigir el desarrollo de los proyectos fin de grado, orientando la localización de fuentes, metodologías y corrigiendo procesos y contenidos erróneos
Colaborador. Conferenciantes, patrocinadores y monitores de actividades extra académicas	Personalidades que difundirán, participarán y facilitarán su experiencia en aquellas actividades formativas y educativas programadas para completar los perfiles de competencias	Pronunciar conferencias y seminarios, patrocinar actos formativos y todas aquellas actividades que puedan aportar valor añadido a los itinerarios educativos de los alumnos

En el caso de las modalidades semipresencial y a distancia, se añade un profesor por asignatura por cada 50 alumnos, y un PAS por cada 100.



El programa se imparte inicialmente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nebrija situada en el Campus de Dehesa, en la Facultad de Ciencias Sociales donde se imparten los programas de postgrado de la misma. Por tanto, el Máster en Dirección de Recursos humanos cuenta con todo el soporte y servicios de apoyo propios de dicha Facultad.

Están disponibles los siguientes recursos para las diversas modalidades:

- Un decano de la Facultad de Ciencias sociales con más de 15 años de experiencia profesional, docente e investigadora.
- Tres trabajadoras de administración y servicios dedicadas en exclusiva a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales, de las que una se dedica a tiempo completo a las acciones de los programas de postgrado.
- Dos ingenieros de los Servicios Informáticos de la Universidad dedicados a los sistemas informáticos de la Facultad, instalación de licencias, gestión de las redes informáticas, red WIFI, servidores, etc. En cuanto al personal de sistemas informáticos, desde hace dos años se ha reforzado de forma muy notable la plantilla de este Departamento de Sistemas de la Universidad para dar apoyo técnico a la plataforma de formación virtual, servidores, telecomunicaciones, aplicaciones de telepresencialidad, etc.
- Un encargado de mantenimiento general y tres personas en Recepción.
- La Dirección de trabajos fin de máster es desarrollada también por los profesores que se ocupan de su preparación y orientación a los alumnos.
- Cuatro personas de la Unidad Técnica de Calidad (UTC), responsables de la implantación del SGIC así como del correcto desarrollo de los Procesos que lo componen. Su labor es la de proporcionar soporte técnico y metodológico, en el ámbito de la calidad, a los responsables de las funciones básicas.
- Una Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias sociales, responsable de la calidad de los títulos impartidos y su enseñanza, junto con la Comisión de Garantía de Calidad de la propia Facultad (CGC de FCC).
- El Departamento de Secretaría de Cursos, en el que trabajan cinco personas a tiempo completo en el campus más su Directora a tiempo compartido entre éste y el segundo campus de la Universidad. Esta unidad se ocupa de la gestión administrativa de expedientes académicos, matrículas, etc.
- El Departamento de Administración de la Universidad tiene una persona a tiempo completo en el campus de Princesa.
- El Departamento de Carreras Profesionales, con tres personas a tiempo completo en, da soporte a la gestión de los convenios de cooperación con las empresas, organiza el Foro de Empleo anualmente y el seminario de preparación para las prácticas, entre otras acciones.
- El Departamento de Promoción y Admisiones (DP&A) cuenta con 12 personas y dos de ellas están dedicadas específicamente a la Facultad de Ciencias Sociales, a tiempo completo. Colaboran en todo el proceso de admisión e integración de los alumnos en la Universidad en su ingreso.
- La sección de Deportes tiene dos personas a tiempo compartido entre ambos campus. Hay, además, un convenio con varias organizaciones e instalaciones, para uso de alumnos y profesores.

La descripción detallada de los recursos humanos de carácter administrativo, necesario para llevar a cabo el plan de estudios propuesto viene dada por la siguiente tabla:
--

--	--	--



	CATEGORIA PROFESIONAL	DPTO.
<b>Decano de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS):</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	FCS
<b>Subdirección de Organización:</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	FCS
<b>Subdirección de Investigación:</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	FCS
<b>Responsable de relaciones externas:</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	FCS
<b>Secretaría Académica de Departamentos(3):</b>	AUXILIAR	FCS
	OFICIAL 1	FCS
	OFICIAL 2	FCS
<b>Becarios (4):</b>	BECARIOS	
	BECARIOS	
	BECARIOS	
	BECARIOS	
<b>Ingenieros de Servicios Informáticos (2):</b>	TÉCNICO INFORMÁTICO	SSCC
	TÉCNICO INFORMÁTICO	SSCC
<b>Encargado mantenimiento:</b>	P. SERV. GENERALES	SSCC
<b>Recepción (3) :</b>	OFICIAL 2	SSCC
	AUXILIAR	SSCC
	AUXILIAR	SSCC
<b>Director Trabajos Fin de Grado:</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	FCS
<b>Dpto. Secretaría de Cursos(4):</b>	OFICIAL 1	SSCC
	OFICIAL 2	SSCC
	OFICIAL 2	SSCC
	OFICIAL 2	SSCC
<b>Dpto. Administración (2):</b>	OFICIAL 1	SSCC
	OFICIAL 1	SSCC
<b>Dpto. Carreras Profesionales (2):</b>	OFICIAL 1	SSCC
	TITULADO SUPERIOR	SSCC
<b>Director de la OTRI :</b>	DOCTOR ACREDITADO TIEMPO COMPLETO	SSCC



<b>Dpto. Desarrollo Universitario (5):</b>	TITULADO MEDIO	SSCC
	TITULADO MEDIO	SSCC
	OFICIAL 2	SSCC
	TITULADO SUPERIOR	SSCC
	TITULADO SUPERIOR	SSCC
<b>Centro de atención Personalizada:</b>	TITULADO SUPERIOR	SSCC
<b>Sección de deportes:</b>	OFICIAL 2	SSCC
	34 Profesionales	

### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

Los mecanismos de contratación son los previstos en la legislación general aplicable, en el Convenio Colectivo de Universidades Privadas o en nuestras propias Normas de Organización y Funcionamiento, aprobadas por la Comunidad de Madrid mediante Decreto 6/2012 de 19 de enero, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 27 de enero de 2012.

En el procedimiento de contratación, cuando se detecta una necesidad o se produce una vacante, y tras actualizar la descripción del puesto a cubrir, se pasa a anunciar la misma en medios de comunicación o portales especializados en empleo para recopilar los distintos currículos vitae. Después, se hace una preselección en atención a los méritos alegados en el currículo, se procede a las entrevistas personales efectuadas por el Departamento de Recursos humanos y el responsable de la unidad académica o de servicios en la que el candidato/a se podría incorporar y, terminado el proceso de selección, se contrata a la persona que entendemos más adecuada para el puesto y las funciones a desarrollar.

En la selección tanto de PAS como de PDI, se respeta lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

La Universidad Nebrija ha participado en el proyecto sobre empresas e instituciones familiarmente responsables promovido por la Comunidad de Madrid. Partiendo de la evaluación de las políticas de Recursos humanos efectuada por Soluziona, anualmente el departamento de Recursos humanos de la Universidad presenta al Rectorado y a los órganos de gobierno sus iniciativas para garantizar, entre otros asuntos, la igualdad y no discriminación. Estas medidas quedan recogidas en los siguientes puntos que exponemos a continuación.

- Mediante la valoración de puestos de trabajo y la descripción de los mismos, la Universidad trata de eliminar las diferencias retributivas entre mujeres y hombres.
- El plan de conciliación de vida familiar y profesional "CONCILIA-NEBRIJA" recoge apartados definidos en paralelo con la filosofía de la Ley de Igualdad como son: Flexibilidad horaria de entrada y salida, acumulación de jornadas por lactancia y trabajo desde casa, entre otros aspectos.
- Incentivar y formar en competencias al colectivo femenino dentro de la Universidad mediante la formación y la inclusión en los órganos de gobierno y rectorado Universidad.



La Universidad Nebrija asimila e interioriza la igualdad y el derecho al trabajo en todos sus estamentos: Consejo de Gobierno, Rectorado, Profesorado y Administración y Servicios. La muestra más palpable es la encuesta de personal y profesorado que arroja que hay un 67,01% de mujeres contratadas frente a un 32,99 % de hombres.

Por la normativa actual, la Universidad Nebrija no se encuentra obligada a desarrollar Planes de Igualdad, pero abordamos y tomamos medidas sobre todos ellos como son:

- La conciliación de la vida familiar y profesional
- La adaptación y flexibilización de la jornada de trabajo
- Permisos de trabajo y reducciones de jornada por cuidado según los porcentajes establecidos en la Ley de Igualdad
- Vacaciones

En los procesos de acceso de los estudiantes, si han concurrido en alguna ocasión personas con alguna capacidad distinta o menor, han sido tratados aplicando criterios favorecedores a su incorporación. Recordemos, a tal efecto, que las medidas de acción positiva vienen contempladas en la legislación vigente, precisamente, como correctoras de otras posibles deficiencias del entorno

### **Correspondencia entre el profesorado y los recursos humanos disponibles del título a extinguir y el título a implantar.**

El título a extinguir y el título a implantar cuenta con un idéntico personal disponible.

Además, el título a implantar cuenta con la previsión, detallada en memoria, de personal adicional a contratar, para garantizar la adecuada implantación con los recursos necesarios.

## **F. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **CAMPUS DE PRINCESA**

El Máster Internacional de Inteligencia tiene su departamento en el campus de princesa.

Consta de un edificio histórico, situado en la confluencia de las calles Santa Cruz de Marcenado con Mártires de Alcalá, con acceso por el número 27 de la primera. Se desarrolla en dos plantas, con una forma de U y un amplio patio central. Su superficie total supera los 4.000 m2. Mediante una minuciosa y respetuosa intervención con los elementos históricos, el edificio se ha renovado por completo para albergar unas modernas instalaciones universitarias en un lugar de la ciudad, caracterizado por su relación con el mundo universitario.

El Campus cuenta con 26 aulas, con diferentes mobiliarios, y capacidades que oscilan entre 20 y 45 alumnos para ajustarse a cada necesidad y facilitar la dinámica y el trabajo en grupo en aquellos programas que lo demandan. Todas las aulas responden a los actuales criterios de diseño, con ventilación natural, purificadores de aire, iluminación led, calefacción y refrigeración en algunas de ellas. El centro tiene ocupación del 90% en el horario de mañana y con un 50% de ocupación en el horario de tarde.

En la planta baja se ubican aulas (cuya capacidad se muestra en el siguiente recuadro).

Denominación	Situación	Superficie	Ocupación
--------------	-----------	------------	-----------



Aula 01	P. Baja	53,28 m <sup>2</sup>	35
Aula 02	P. Baja	53,15 m <sup>2</sup>	35
Aula 03	P. Baja	30,39 m <sup>2</sup>	20
Aula 04	P. Baja	44,94 m <sup>2</sup>	29
Aula 05	P. Baja	30,39 m <sup>2</sup>	20
Aula 06	P. Baja	48,51 m <sup>2</sup>	32
Aula 07	P. Baja	47,44 m <sup>2</sup>	25
Aula 08	P. Baja	71,28 m <sup>2</sup>	47
Aula 09	P. Baja	77,88 m <sup>2</sup>	51
Aula 10	P. Baja	38,09 m <sup>2</sup>	25
Aula 11	P. Baja	35,29 m <sup>2</sup>	20

El aula A7 es una aula ordenadores de informática que cuenta con 24 equipos DELL T1500, y con el siguiente equipamiento; Adobe Profesional (120 licencias), Avid (70 licencias flotantes), Microsoft Office 2013 (licencias ilimitadas), Blender (licencias gratuitas), Final Cut Pro (17 licencias individuales) y SPSS (100 licencias flotantes), Tom Micro (licencias ilimitadas dentro del campus), EIKON (5 usuarios), VLC (gratuito).

El aula A10 es una aula de informática que cuenta con 24 equipos Mac OS X 109.5 y con programas de Adobe Profesional (120 licencias), Avid (70 licencias flotantes), Microsoft Office 2013 (licencias ilimitadas), Blender (licencias gratuitas), Final Cut Pro (17 licencias individuales) y SPSS (100 licencias flotantes). Junto a estas aulas hay un espacio multifuncional que cuenta con 10 equipos informáticos DELL T1500 y con el siguiente equipamiento; Adobe Profesional (120 licencias), Avid (70 licencias flotantes), Microsoft Office 2013 (licencias ilimitadas), Blender (licencias gratuitas), Final Cut Pro (17 licencias individuales) y SPSS (100 licencias flotantes), Tom Micro (licencias ilimitadas dentro del campus), EIKON (5 usuarios), VLC (gratuito).

Además en esta planta se encuentra el estudio y control de RTV, estudio de radio, un laboratorio medialab, un aula de Bellas Artes, 4 despachos administrativos, un salón de Actos de 152 m<sup>2</sup> y una zona administrativa destinada a la atención al estudiante. Unido al amplio patio central existe una zona cubierta para Vending que permite un espacio para el esparcimiento y ocio.

En planta alta se ubican 15 aulas, con la capacidad y superficie que se indican a continuación:

Denominación	Situación	Superficie	Ocupación
Aula 18	P. Primera	28,95 m <sup>2</sup>	18
Aula 19	P. Primera	34,54 m <sup>2</sup>	16
Aula 20	P. Primera	22,85 m <sup>2</sup>	15
Aula 21	P. Primera	58,95 m <sup>2</sup>	39
Aula 22	P. Primera	47,41 m <sup>2</sup>	28
Aula 23	P. Primera	36,38 m <sup>2</sup>	24
Aula 24	P. Primera	36,78 m <sup>2</sup>	24
Aula 25	P. Primera	59,76 m <sup>2</sup>	40
Aula 26	P. Primera	47,35 m <sup>2</sup>	31
Aula 27	P. Primera	33,58 m <sup>2</sup>	22
Aula 28	P. Primera	40,20 m <sup>2</sup>	26



Aula 29	P. Primera	49,76 m <sup>2</sup>	33
Aula 30	P. Primera	42,02 m <sup>2</sup>	28
Aula 31	P. Primera	59,74 m <sup>2</sup>	39
Aula 32	P. Primera	40,63 m <sup>2</sup>	27

El aula 18 es un aula de informática que cuenta 19 ordenadores HP Z240, y con el siguiente equipamiento: Adobe Profesional (120 licencias), Avid (70 licencias flotantes), Microsoft Office 2013 (licencias ilimitadas), Blender (licencias gratuitas), Final Cut Pro (17 licencias individuales) y SPSS (100 licencias flotantes), Tom Micro (licencias ilimitadas dentro del campus), EIKON (5 usuarios), VLC (gratuito).

El aula A22 es un aula de informática que cuenta 28 ordenadores DELL T1500, y con el siguiente equipamiento; Adobe Profesional (120 licencias), Avid (70 licencias flotantes), Microsoft Office 2013 (licencias ilimitadas), Blender (licencias gratuitas), Final Cut Pro (17 licencias individuales) y SPSS (100 licencias flotantes), Tom Micro (licencias ilimitadas dentro del campus), EIKON (5 usuarios), VLC (gratuito).

El resto de aulas disponen de cañón, pizarras y equipo informático en la mesa del profesor con los programas de Acrobat Reader, Microsoft Office 2013 y VLC. Además, hay que indicar que en cada curso académico se realiza una previsión para la adquisición de las actualizaciones informáticas necesarias (software específico actualizado o versiones de última generación) y para la ampliación de los recursos de memoria de los ordenadores y servidores operativos en el Campus de La Princesa.

En esta planta también se encuentran, Sala de Profesores de 241 m<sup>2</sup>, una Biblioteca con varios espacios y un total de 341 m<sup>2</sup>, Sala de Togas donde se alojan las secretarías de cursos y despachos de Dirección y Rectorado. Entre otros espacios la Biblioteca ocupará el Salón de Grados de 230 m<sup>2</sup> que podrá utilizarse de forma polivalente para actos universitarios.

### **Recursos y fuentes de información electrónica de la biblioteca de la Universidad Antonio de Nebrija:**

- **Lista de recursos ´A to Z´.** Portal de entrada a recursos y revistas electrónicas disponibles para la Universidad Antonio de Nebrija. Este portal da acceso a revistas electrónicas de todas las áreas del conocimiento a texto completo.
- **BSCO Host Research Database:** Este conjunto de bases de datos multidisciplinares contiene recursos idóneos para el mundo académico como: Academic Search Elite, Communication & Mass Media Complete, ERIC (Educational Resource Information Center) EBSCO HOST EJS Enhanced Version (Electronic Journal Version).
- **ISI Web of Knowledge.** Bases de datos referenciales de ISI (Institute for Scientific Information)
- **Bases de datos del CSIC.** Conjunto de bases de datos del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) para todas las áreas del conocimiento. El artículo a texto completo puede conseguirse siempre mediante el Servicio de Préstamo Interbibliotecario.
- **Enciclonet.** La Enciclopedia Multimedia Universal de Micronet.
- **La Ley Digital.** La Ley Digital combina un amplísimo contenido documental, actualizado en tiempo real.
- **Catálogo en línea – OPAC.** Está disponible en red y accesible a través de Web.
- **Catálogo electrónico – MADINE.** Madine es una base de datos de Trabajos de Fin de Carrera o de Fin de Máster, Diplomas de Estudios Avanzados, Tesis, etc.



Desde el curso académico 2002/2003 el profesorado utiliza el **SSP (Servicios al Profesorado)**, una herramienta informática que facilita la gestión de la formación. El sistema tiene como principales utilidades:

- Seguimiento de la asistencia a clase por parte de los alumnos.
- Acceso a toda la información académica de los alumnos (expediente académico, matrícula, etc.)
- Listados de matriculados y descarga tanto con fotos como sin ellas.
- Configuración de criterios de evaluación.
- Introducción de calificaciones (tanto de parciales y finales, como de actividades académicas dirigidas).
- Cálculo de las notas finales en función a la proporción de cada uno de los valores asignados a cada criterio de evaluación.
- Estadísticas (asistencia, aprobados, suspensos, matrículas de honor, no presentados, etc.).
- Indica la convocatoria en la que está cada alumno.
- Permite acceder a los programas de las asignaturas relacionadas.
- Carpeta profesional (desde la que el profesor puede actualizar los datos académicos y profesionales que constan en las bases de datos de la Universidad).
- Envío de solicitudes a los Departamentos de Servicios (Informática, Servicios Generales, Recursos Humanos, Administración, etc.).

También desde el curso académico 2002/2003 tanto el profesorado como el alumnado de la Universidad cuenta con el **Campus Virtual**, una herramienta sobre la que se apoyan los cursos presenciales que sirve de apoyo a la docencia. Desde su implantación, progresivamente, se ha ido convirtiendo en un recurso fundamental para todos.

## Campus Virtual

Además de los recursos materiales descritos inicialmente, como ya se ha mencionado anteriormente, en la modalidad a distancia y en la semipresencial se debe destacar que desde el curso académico 2002/2003 tanto el profesorado como el alumnado de la Universidad cuenta con el SSP (Servicios al Profesorado) y el Portal del Alumnado, unas herramientas sobre la que ya se apoyan los cursos presenciales, sirviendo de ayuda a la docencia, y sobre la que se apoyará la enseñanza a distancia y semipresencial. Estas herramientas están siendo utilizadas por el 100% de los alumnos y profesores por lo que se han convertido en una referencia para nuestra comunidad universitaria, ya que facilita la interactividad entre el profesor y el alumno fuera del aula y cuentan con acceso web. Estos sistemas tienen como principales utilidades:

- Seguimiento de la asistencia a clase por parte de los alumnos.
- Acceso a toda la información académica de los alumnos (expediente académico, matrícula, etc.).
- Listados de matriculados y posibilidad de descarga de los mismos tanto con las fotografías de los alumnos como sin ellas.
- Configuración de criterios de evaluación.
- Introducción de calificaciones (tanto de parciales y finales, como de actividades académicas dirigidas).
- Cálculo de las notas finales en función a la proporción de cada uno de los valores asignados a cada criterio de evaluación.
- Estadísticas (asistencia, aprobados, suspensos, matrículas de honor, no presentados, etc.).
- Indica la convocatoria en la que está cada alumno.
- Permite acceder a los programas de las asignaturas relacionadas.



- Carpeta profesional (desde la que el profesor puede actualizar los datos académicos y profesionales que constan en las bases de datos de la Universidad).
- Envío de solicitudes a los Departamentos de Servicios (Informática, Servicios Generales, Recursos Humanos, Administración, etc.).

Las asignaturas que integran la programación del Máster se imparten a través de plataformas y herramientas digitales. En la Universidad Nebrija la plataforma LMS principal en la que se sustenta el campus virtual es Blackboard Learn. De esta manera, por lo general, la actividad académica de los programas impartidos en modalidad a distancia y semipresencial se desarrollará en Blackboard Learn, aunque pueden utilizarse otras plataformas LMS de calidad similar, como Canvas, Dokeos, Moodle o Sakai, entre otros, siempre que respondan a las necesidades tecnológicas y de calidad de la metodología de enseñanza y aprendizaje aprobada en la Universidad.

Estos escenarios de enseñanza y aprendizaje virtuales permiten al profesorado desarrollar su actividad docente y, al alumnado:

- Acceso a la documentación de la asignatura: materiales y recursos.
- Interacción profesor o tutor/ alumnos y alumnos/alumnos a través de las herramientas de comunicación síncrona y asíncrona, como los foros y las videoconferencias cuyo registro de la actividad queda reflejada en la plataforma.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de las herramientas de evaluación y colaboración (actividades, pruebas, blogs, diarios, wikis, grupos, etc.).
- Apoyo en herramientas integradas:
  - Blackboard Collaborate: herramienta videoconferencia.
  - Kaltura: creación y gestión de contenido multimedia y audiovisual.
  - Rosetta Stone: enseñanza y aprendizaje de idiomas.

Además de estas herramientas, el profesorado y alumnado puede utilizar otras herramientas independientes:

- Office365: Correo electrónico, OneDrive, etc.
- Biblioteca: Recursos accesibles a través del Catálogo-OPAC, bibliografías seleccionadas, libros electrónicos, etc.
- VPN (para el profesorado): Virtual Private Network.

Los servicios informáticos de la Universidad cuentan con técnicos especializados en desarrollo informático que garantizan el funcionamiento del sistema para todos los alumnos y profesores y vinculan los espacios académicos (cursos correspondientes a cada una de las asignaturas programadas) con la gestión académica y administrativa. Este sistema garantiza que en cada asignatura se encuentren los alumnos matriculados en ella, en cada curso académico. El Gestor de programas del Máster a distancia y semipresenciales actúa como enlace entre los estudiantes y el Departamento de Sistemas.

Gracias a las labores del Gestor de programas de la titulación la atención del alumno está garantizada en varios niveles:

- Solución de las dificultades técnicas.
- Consultas relacionadas con matrículas y plazos de entrega de documentación.
- Consultas relacionadas con la gestión académica y las tutorías del programa.

Por otro lado, para las consultas relacionadas con los contenidos y acciones formativas de cada asignatura se encuentran a disposición del alumno el profesor de la misma y el profesor Tutor.

Los materiales docentes están elaborados por el equipo pedagógico del Máster El Director del programa de Máster es responsable directo de los diseños de los programas de cada asignatura, de la coordinación vertical y transversal de las competencias que deben adquirir los estudiantes en cada una de las materias y asignaturas y de la supervisión de los contenidos de cada materia. Los materiales de cada asignatura están elaborados por el profesor/a y el equipo de profesores de la materia. Son supervisados por el Director del programa de Máster y son adaptados a las pantallas y recursos del Campus Virtual de acuerdo a las directrices del Coordinador de metodología y técnica.



Cabe indicar que los sistemas informáticos de la Universidad, su personal y en conjunto sus equipos de gestión ya tienen amplia experiencia en la impartición de programas a distancia y semipresenciales, puesto que ofrecen otros programas estas modalidades como, por ejemplo: Máster y Experto en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales, entre otros.

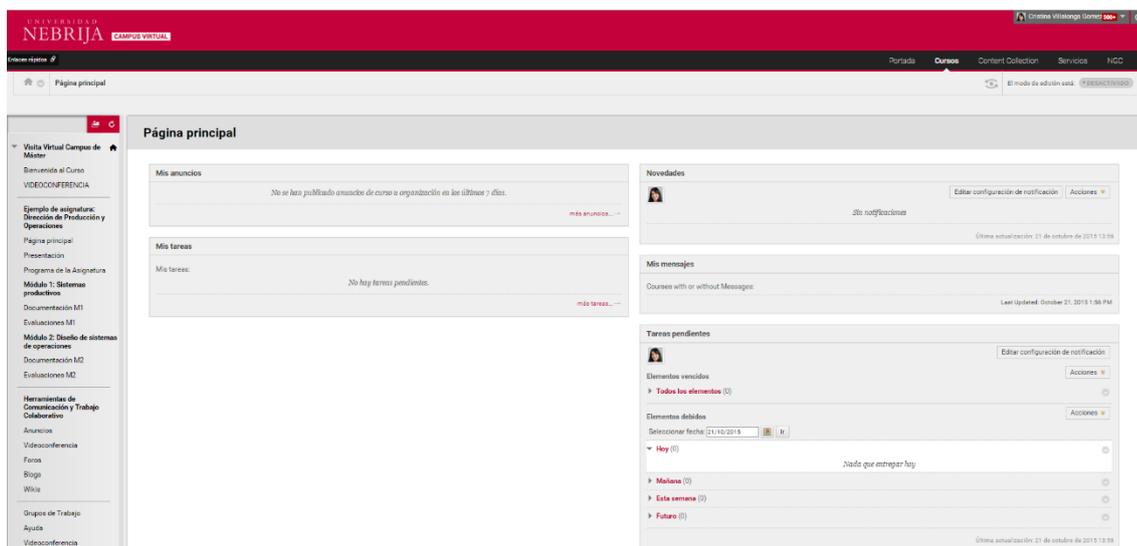
La estructura tecnológica de servidores y telecomunicaciones está totalmente implantada, y el mantenimiento de los mismos ha sido externalizado, de manera que se garantiza el funcionamiento de la plataforma en 24x7 con un SLA de 99.9%.

Asimismo, el *know how* necesario ya está disponible en la Universidad que cuenta, como se ha recogido, con experiencia en la impartición de programas a distancia. Además, a partir del curso 2013/14 la Facultad de Ciencias de la Sociales suma experiencia en este campo gracias a la puesta en marcha del Grado en Seguridad aprobado en doble modalidad (presencial y a distancia) por ANECA a lo largo del curso 2014/15.

El Campus Virtual permitirá a los alumnos de la modalidad a distancia y semipresencial que cursen su programa con la misma calidad formativa que los alumnos de la modalidad presencial. Y es que, por ejemplo, los grupos de alumnos son del mismo tamaño, los tutores son designados para el mismo número de alumnos, los profesores mantienen con cada alumno una relación de comunicación fluida y personalizada, los alumnos del mismo grupo tienen la oportunidad de conocerse personalmente (en la modalidad a distancia mediante videoconferencia) y la documentación es completa y actualizada ya que la plataforma cuenta con un repositorio de información que ha sido previamente digitalizada y remitida a la plataforma.

### Describimos, a continuación, la estructura base de nuestro Campus Virtual:

La pantalla siguiente es común a todos los programas que se imparten a distancia en el Campus Virtual. Esta pantalla, tal como aparece en esta representación, es la que “ve” el profesor de cualquier asignatura. Los alumnos sólo verán aquellos enlaces y contenidos que haya habilitado el profesor. Es por tanto el profesor quien decide en cada momento a que tendrán acceso los alumnos según las actividades que se estén desarrollando o se vayan a desarrollar.



## ¿Qué encuentra el alumno, en cada uno de los enlaces y cómo se explota?

La organización del contenido es flexible y si bien el profesor tiene la posibilidad de adaptarlo a sus necesidades se propone una estructura inicial sobre la que el profesor puede apoyarse:



### **Bloque 1. Información general del curso:**

- Página principal: páginas de módulos de contenido
- Presentación de la asignatura

### **Bloque 2. Contenidos:**

- Módulos
  - Unidades didácticas: área de contenido que incluye la secuenciación de los materiales y recursos académicos.

### **Bloque 3. Herramientas de comunicación:**

- Anuncios
- Foros
- Wikis

### **Bloque 4. Configuración**

- Grupos
- Ayuda



+				
▼	<b>1415-MKPD10-MOBILE MARKETING Y NUEVAS TENDENCIAS ONLINE (MKP14)</b>			🏠
	Página principal			
	Presentación			
	<hr/>			
	<b>Módulo 1. Mobile Marketing</b>			
	Unidad didáctica 1. Intro			
	Unidad didáctica 2. Apps			
	Unidad didáctica 3. Wearables			
	<b>Módulo 2. Nuevas Tendencias Online</b>			
	Unidad didáctica 4. Web			
	Unidad didáctica 5. Audiovisual			
	<hr/>			
	<b>Evaluación</b>			
	EXAMEN MÓDULO I			
	EXAMEN MÓDULO II			
	TRABAJO FINAL			
	<hr/>			
	TRABAJO EXTRAORDINARIA			
	<hr/>			
	<b>Herramientas de comunicación</b>			
	Foros			
	Videoconferencias			
	Anuncios			
	Mail <input checked="" type="checkbox"/>			
	<hr/>			
	Wikis <input checked="" type="checkbox"/>			
	Grupos <input checked="" type="checkbox"/>			
	Ayuda			
	<hr/>			



## Herramientas del campus virtual

### Herramientas de desarrollo de contenido

Blackboard Learn se estructura en páginas o en áreas de contenido sobre las que se puede crear diferentes elementos.

Dentro de  
Desarrollar



Contenido encontramos un conjunto de herramientas destinadas a ofrecer documentación, ficheros, enlaces o la propia organización del curso.



Tipo de contenido:

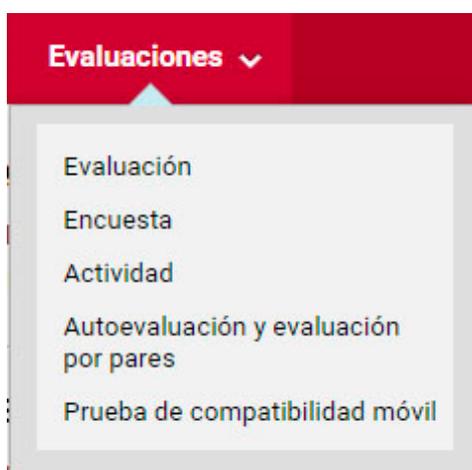
Tipo de contenido	
Elemento	Un elemento puede contener texto, audio, películas, archivos, imágenes y herramientas combinadas. Si se agrega texto, se le puede dar formato mediante las funciones del editor de contenido.
Archivo	Un archivo HTML que se puede utilizar en el curso. Estos archivos se pueden mostrar como una página del curso o como contenido autónomo en una ventana independiente del navegador.
Audio Imagen Video	Subir los archivos al equipo y publicar en el área de contenido.
Enlace web Módulo de aprendizaje	Enlace a un recurso o sitio web externo. Un conjunto de contenidos que incluye una ruta estructurada que permite avanzar por los elementos.
Plan de lecciones	Un tipo de contenido especial que combina información sobre la propia lección con los recursos del programa de estudios utilizados para impartirla.
Plan de estudios	Le permite adjuntar un archivo de plan de estudios existente o crear uno siguiendo una serie de pasos.
Enlace del curso	Un acceso directo a un elemento, herramienta o área de un curso.
Carpeta de contenido	Un área de curso que contiene elementos de contenido. Las carpetas permiten estructurar el contenido según una jerarquía o por categorías.
Página en blanco	La herramienta de página en blanco le permite incluir archivos, imágenes y texto como un enlace en un área del curso. Las páginas en blanco muestran el contenido de una forma diferente a los elementos. Debajo del título de la página no aparece ninguna descripción. Los usuarios solo van a poder ver su contenido después de hacer clic en el enlace.



<b>Página de módulos</b>	Una página que contiene módulos de contenido personalizados dinámicos que ayudan a los usuarios a realizar un seguimiento de las tareas, pruebas, actividades y contenidos nuevos creados en el curso.
<b>Herramientas combinadas</b>	Las herramientas combinadas le permiten incluir contenido en un curso que se encuentra en un sitio web externo. Dispone de tres tipos de herramientas combinadas:
	Foto de Flickr®: un enlace a un sitio para ver y compartir fotografías
	SlideShare: un enlace a un sitio para ver y compartir presentaciones de PowerPoint, documentos de Word o carpetas de trabajo de Adobe PDF
	YouTube™: un enlace a un sitio para ver y compartir vídeos en línea

## Herramientas de evaluaciones

Además de las herramientas de contenido en las que el profesor aporta documentación al curso existen las herramientas de evaluación donde el alumno incorpora el trabajo realizado sobre el curso.



<b>Herramientas de evaluación</b>	
<b>Evaluación</b>	Puede crear pruebas de evaluación para valorar el conocimiento de los alumnos. Dispone de diferentes tipos de preguntas, incluyendo preguntas de varias opciones, verdadero falso, coincidencia, etc. Se pueden asignar valores de puntuación a las preguntas a medida que se crean. Los resultados se recogen, de manera sistemática, en el centro de calificaciones.
<b>Sondeo</b>	Los sondeos son pruebas, pero sin calificación. Se pueden utilizar para la recogida de opiniones de los alumnos y llevar a cabo evaluaciones de clase. Los resultados son anónimos, aunque se puede comprobar si un alumno lo ha completado.
<b>Actividad</b>	Corresponden a actividades con evaluación / calificación. La respuesta del alumno se recoge en el centro de calificaciones del curso.
<b>Autoevaluación y evaluación por pares</b>	El Building Block para autoevaluación y prueba de evaluación por pares está diseñada para mejorar el aprendizaje reflexivo de los alumnos. Los alumnos reciben comentarios constructivos por parte de sus pares. Del mismo modo, ellos también pueden ofrecer sus comentarios.
<b>SafeAssign</b>	El Building Block SafeAssign permite comparar las actividades enviadas con una base de datos de artículos académicos, que ayuda a identificar áreas de coincidencia entre las actividades enviadas y los trabajos existentes. Se suele utilizar para evitar el plagio y crear oportunidades para ayudar a los alumnos a citar adecuadamente sus fuentes.

En el desarrollo de la actividad de calificación y evaluación a través del campus virtual es imprescindible trabajar con:



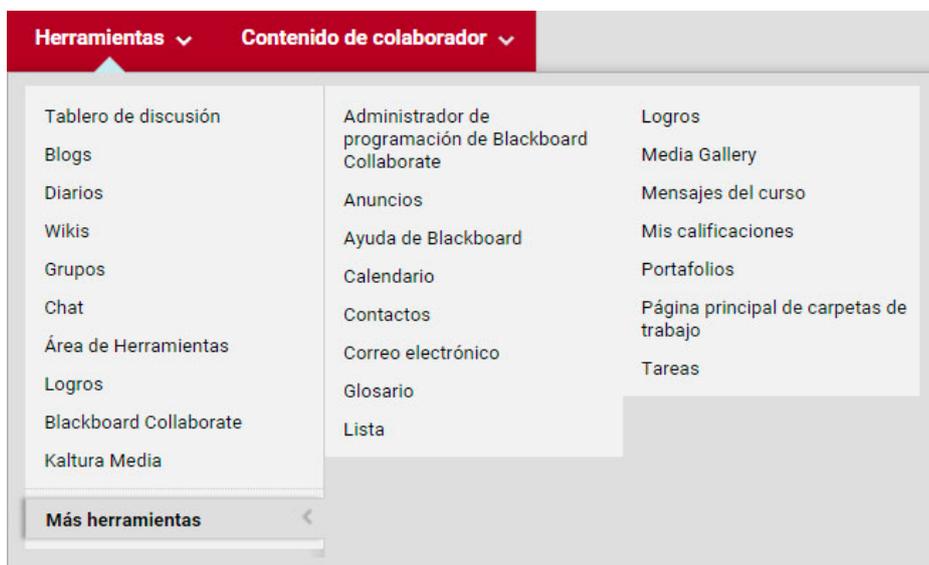
- **El Centro de Calificaciones:** El centro de calificaciones en Blackboard Learn es algo más que una forma de registrar las calificaciones de los alumnos. Es una herramienta dinámica e interactiva, que le permite el registro de datos, el cálculo de las calificaciones y la supervisión del progreso de los alumnos. Puede generar informes para comunicar la información a los padres, los administradores y a otros participantes. Puede decidir qué calificaciones asignadas se van a mostrar a sus alumnos en la página Mis calificaciones, incluyendo columnas que muestran los resultados de rendimiento. En el centro de calificaciones puede mostrar y gestionar las calificaciones de los alumnos para las actividades, las pruebas, las publicaciones de discusión, los diarios, los blogs y los wikis, así como elementos no calificados como los sondeos o las pruebas autónomas. También puede crear columnas con calificaciones para cualquier actividad o requisito que quiera calificar como, por ejemplo, los proyectos especiales, la participación o la asistencia.
- **La interfaz del centro de calificaciones:** El centro de calificaciones se parece a una hoja de cálculo. En cada fila aparece uno de los alumnos de su curso y en cada columna aparece información para un elemento como, por ejemplo, una actividad, una prueba, una entrada de blog calificada o un sondeo. También puede utilizar las columnas para calcular las calificaciones. Puede publicar las calificaciones y los comentarios directamente en la página del centro de calificaciones, en la página Detalles de calificación o mediante una herramienta como, por ejemplo, el tablero de discusión. Puede personalizar su vista del centro de calificaciones y crear esquemas de calificación, periodos de calificación, categorías y columnas para mostrar y recopilar la información que necesita. Para obtener más información, consulte Configuración del centro de calificaciones.
- **La página Necesita calificación:** Si tiene que calificar una gran cantidad de trabajos, la página Necesita calificación le ayudará a decidir qué elementos tienen prioridad y le permitirá acceder a ellos rápidamente. En la página Necesita calificación puede ver las actividades y los intentos de prueba listos para su calificación o revisión. Asimismo, podrá comenzar a calificarlos, revisarlos u ordenar y filtrar columnas para reducir la lista. Los intentos se colocan en una cola para facilitar la navegación entre los elementos. Para obtener más información, consulte Acerca de la página Necesita calificación.

### Opciones del panel de control:

El panel de control es el área de trabajo del profesor en el campus virtual de su asignatura. A través de estas opciones el profesor podrá gestionar el contenido, herramientas y configuración del curso asignatura:

Área	Función
Archivos o Content Collection	Cada curso dispone de su propia área de archivos del curso, a la que se acceder en la sección "Archivos" del Panel de Control. Para eliminar definitivamente un archivo de curso es necesario acceder a esta sección.  <b>Content Collection:</b> A través de este enlace es posible acceder al Repositorio de Contenidos Nebrija.
Herramientas del curso	<b>Herramientas de acceso en área de contenido:</b>





**Conjunto de herramientas:**

- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate
- Blogs
- Calendario del curso
- Colaboración
- Contactos
- Diarios
- Enviar mensaje por correo electrónico
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Glosario
- Lista de pruebas de compatibilidad móvil
- Logros
- Media Gallery (Kaltura)
- Mensajes de curso
- Portafolios de curso
- Safe Assign
- Tablero de discusión (foros)
- Tareas
- Wikis

<b>Evaluación</b>	<p>Proporciona enlaces a diferentes tipos de informes que incluyen datos sobre la actividad de los alumnos en el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de retención escolar</li> <li>▪ Informes SCORM</li> <li>▪ Informes del curso</li> <li>▪ Panel de rendimiento</li> </ul>
<b>Centro de calificaciones</b>	<p>Es el área en la que el profesor introduce las calificaciones de los diferentes elementos/ actividades de evaluación del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesita calificación</li> <li>▪ Centro de calificaciones completo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades</li> <li>• Evaluaciones</li> </ul> </li> </ul>
<b>Usuarios y grupos</b>	<p>Permite mostrar los usuarios de un curso (alumnos y otros roles) y gestionar los grupos de alumnos.</p>
<b>Personalización</b>	<p>Permite personalizar algunas de las opciones del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acceso como invitado y como observador: está opción no está activada</li> <li>▪ Disponibilidad de herramientas (permisos limitados)</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estilo de enseñanza: estructuras/itinerarios de curso</li> <li>▪ Guía de configuración rápida</li> <li>▪ Opciones de inscripción</li> <li>▪ Propiedades</li> </ul>
<b>Paquetes y utilidades</b>	<p>Permite ejecutar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copia del curso</li> <li>▪ Eliminar por lotes</li> <li>▪ Exportar/archivar curso</li> <li>▪ Importar Course Catridge</li> <li>▪ Importar paquete/ Ver registros</li> </ul>
<b>Ayuda</b>	<p>Acceso a documentación en línea sobre funcionamiento de Blackboard:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuda de Blackboard para profesores</li> <li>▪ Correo de asistencia</li> <li>▪ Tutoriales de vídeo</li> </ul>

## Sistema de Servicios al Alumnado (SSA)

Este servicio informático realiza varias funciones de apoyo al alumno. Es una herramienta de preinscripción por Internet. También da cobertura a temas como justificación de faltas de asistencia, con la opción de ver si estas han sido tramitadas y aceptadas, incidencias de matriculación, horarios de clases y calendario de exámenes, donde en todo momento se pueden incluir y modificar dichas fechas si esto fuera necesario.

Uno de los servicios más interesantes, y utilizado por los alumnos, es que esta herramienta incluye la posibilidad de ver las calificaciones puestas por los profesores para cada alumno en concreto, desde notas parciales hasta la nota final, reservando la confidencialidad. Estas notas pueden ser pedidas para revisión a través de este mismo sistema ya que también cuenta con esa opción. Una vez terminado el curso y con todas las calificaciones grabadas, el alumno puede obtener un impreso con el resumen de su Expediente académico, bastante útil y requerido en multitud de casos de la vida laboral.

Cabe destacar otro de los apartados más importantes con los que podemos trabajar en este entorno Web, y es que tenemos a nuestra disposición el apartado de Empleo y prácticas donde podemos poner a disposición del Departamento de Carreras Profesionales nuestro curriculum para una vez terminado nuestro curso nos tengan en cuenta en la bolsa de trabajo o para buscar prácticas remuneradas.

Otra disponibilidad que nos permite el SSA es la de solicitar el Carnet Universitario rellenando una serie de campos.

Los datos que se emplean en la aplicación son manejados de manera confidencial y segura a través de la red mediante seguridad criptográfica, asegurando el proceso de manera apropiada, para cualquier problema informático los alumnos se pueden poner en contacto con el centro de Atención al Usuario (CAU) creando un ticket de incidencia en el apartado correspondiente de dicho sistema.

## Sistema de Servicios al Profesorado (SSP)



La intranet de la Universidad permite una comunicación constante entre profesores, alumnos y personal de servicios de la Universidad. Mediante el sistema SSP (Servicio Soporte al Profesorado) el profesor puede encargar trabajos a los alumnos, indicar si es de carácter optativo y voluntario, grabar las calificaciones de los alumnos, notificar personalmente cualquier información relevante, consultar expedientes de Secretaría General de Cursos y otros servicios.

Entre los servicios establecidos se encuentra el acceso a los siguientes soportes de información y bases de datos:

- Carpeta profesional: esta carpeta contiene una serie de datos personales y profesionales del profesorado. A través de este servicio, el propio profesor podrá acceder y actualizar determinados datos de su ficha. Se trata de un instrumento importante para la evaluación de su desempeño, de ahí la importancia de que esté actualizada.
- Listados y fichas de alumnos: los profesores podrán consultar e imprimir las listas y fichas de sus estudiantes.
- Control de asistencia.
- Calificaciones
- Fichas académicas de los alumnos: en esta ficha, el profesor será capaz de comprobar la evolución que los estudiantes han seguido a lo largo de la carrera, y le permitirá acudir mejor preparado a las reuniones de evaluación y coordinación académicas.
- Programas: aparecerá detallada la información de la asignatura, criterios de evaluación, etc.
- Publicar avisos: se permite publicar, a través de la web y del correo electrónico, y enviar a los móviles de los alumnos, información relevante para el desarrollo de la asignatura.
- Acceso a información de interés: en esta sección el profesor puede consultar información importante para el desempeño de su actividad (calendario y horarios de clases, fechas de exámenes, libro del profesor, planes de estudio...).

## Club Nebrija

Además, todos los alumnos de la Escuela de Negocios tienen la posibilidad de ingresar en el Club Nebrija<sup>1</sup>. El Club promueve la organización de actividades extracurriculares a través de los distintos clubes culturales y deportivos que lo conforman. Para constituir un club cultural o deportivo se necesita un mínimo de quince miembros dispuestos a promover actividades en torno a un mismo tema.

Como ventajas para el alumnado cabe destacar las siguientes:

- Pueden participar en las actividades desarrolladas por los distintos clubes culturales y deportivos.
- Pueden utilizar, previa autorización escrita, las instalaciones de la Universidad para el desarrollo de las actividades organizadas por los diferentes clubes.
- Pueden participar gratuitamente o con descuentos muy significativos en las actividades de carácter formativo (seminarios, conferencias, cursos de especialización) organizados por la Fundación Antonio de Nebrija.
- Se benefician de las ventajas y beneficios sociales derivados de la condición de miembro de la Fundación Antonio de Nebrija (entidades financieras, compañías de seguros, agencias de viajes, actividades culturales...).

**Los clubes que en este momento están en funcionamiento son los de Informática, Emprendedores, Debate, Ética, Prensa, Naturaleza, Teatro, Cortometrajes, Internacional, Voluntariado, Creatividad Literaria, Automóvil y Deportes.**

## Accesibilidad

<sup>1</sup> Esta posibilidad la tienen también profesores, antiguos alumnos y empresas colaboradoras.



Actualmente la accesibilidad a todas las instalaciones por parte de personas con movilidad reducida está garantizada por medio de ascensores y rampas, y también se cuenta con aseos habilitados al efecto.

## **Impartición en inglés**

La impartición del Máster en inglés sólo requiere más aulas al desdoblar el Máster en dos grupos, el grupo que lo curse en español y el grupo que lo curse en inglés.

La titulación en inglés contaría con los medios ya mencionados y además con las aulas de impartición de clases que hay en los edificios, que nunca están todas ocupadas. Todas ellas están dotadas de los mismos medios que referíamos más arriba.

## **G. MECANISMOS DE ADAPTACIÓN Y ENSEÑANZAS A EXTINGUIR**

### **Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios**

La Universidad garantizará en su momento que aquellos alumnos que deseen incorporarse a los estudios regulados por el título de Master universitario propuesto, desde el título propio de Master a extinguir, puedan hacerlo con los derechos que les correspondan en aplicación de la normativa vigente y de aplicación.

En principio, debido a que la implantación del título va a ser en un solo curso, no se contempla previamente un procedimiento general de adaptación de los estudiantes al nuevo plan de estudios diferente del generalmente previsto por la legislación vigente y de aplicación en materia de convalidaciones (inclusive la convalidación parcial de estudios extranjeros), reconocimiento y transferencia.

Cuando el plan de estudios se implante, la adaptación se llevará a cabo caso por caso, siguiendo las disposiciones legales y evaluando si fuera preciso conforme a dichas disposiciones los programas de las materias, la carga lectiva de las enseñanzas seguidas con anterioridad y demás parámetros habituales.

### **Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

Atendiendo a lo ya mencionado en el cronograma de implantación de la titulación, la Universidad extingue las enseñanzas del Máster Internacional de Inteligencia actualmente implantado y se garantiza la finalización de las convocatorias a las que tienen derecho los estudiantes que actualmente cursan programas en dicha titulación propia, inclusive aquellos que ya están inscritos en programas que contemplan la simultaneidad de dos o más titulaciones, sin perjuicio de que dicha extinción de las mencionadas enseñanzas se hará dentro del plazo legalmente previsto para ello.

No obstante, y como ha quedado dicho más arriba, en el Curso 2020/2021 no se admitirán matrículas de nuevos estudiantes que pretendan incorporarse a la Universidad en dicha titulación propia.

